



Universidad
Zaragoza

Trabajo de Fin de Grado

Mientras Lutero y Calvino reformaban, los
campesinos araban: la Reforma política de los
príncipes

While Luther and Calvin reformed, the peasant
ploughed: the political Reformation of the princes

Autor

Miguel Lozano López

Directora

Encarna Jarque Martínez

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2019-2020

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
PARTE I	
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	6
4. METODOLOGÍA.....	7
5. OBJETIVOS.....	7
PARTE II	
1. LOS ANTECEDENTES DE LA REFORMA.....	8
1.1. LA IGLESIA EN BAJA EDAD MEDIA.....	8
1.2. JOHN WYCLIF.....	9
1.3. JUAN HUS.....	9
1.4. FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS.....	10
1.5. ERASMO DE ROTTERDAM.....	11
2. LA REFORMA EN ALEMANIA.....	12
2.1. EL CONTEXTO HISTÓRICO: EL IMPERIO ROMANO-GERMÁNICO AL INICIO DE LA REFORMA.....	12
2.2. MARTÍN LUTERO.....	13
2.3. CONFLICTOS BÉLICOS: GUERRA DE LOS CAMPESINOS Y GUERRA DE ESMALCALDA.....	15
2.4. PAZ DE AUGSBURGO.....	19
2.5. CONSECUENCIAS.....	21
3. LA REFORMA EN FRANCIA.....	24
3.1. CONTEXTO HISTÓRICO: FRANCIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI.....	24
3.2. JUAN CALVINO.....	25
3.3. LAS GUERRAS DE RELIGIÓN.....	26
3.4. EDICTO DE NANTES.....	29
3.5. CONSECUENCIAS.....	31
CONCLUSIONES.....	33
BIBLIOGRAFÍA.....	36
ANEXO I: REPERTORIO GRÁFICO.....	38
ANEXO II: 95 TESIS DE MARTÍN LUTERO.....	51

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado trata de uno de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en Europa a principios de la Edad Moderna: la ruptura religiosa de la Europa cristiana y la confesionalización de los diferentes países europeos. La sociedad del S.XVI estaba profundamente dominada por una religión cristiana que llevaba siglos dirigiendo a la población, aunque ya empezaba a tener signos de debilitamiento. Si hay algo que ha estado presente en la práctica totalidad de la historia de la humanidad ha sido la religión, las creencias y la fe, que han guiado siempre a los hombres y mujeres. Se suele decir que la historia la hacen las personas. La Reforma protestante iniciada por Martín Lutero en 1517 va a suponer la mayor agitación que va a tener la Iglesia de Roma en toda su existencia. Se va a cuestionar el dogma, las costumbres y la propia institución eclesiástica.

En esta investigación se han analizado tres aspectos: los antecedentes de la Reforma, la Reforma en Alemania y la Reforma en Francia. En el primero se van a tratar los inicios del movimiento reformador. El segundo tiene como fin estudiar lo ocurrido en el territorio que vio nacer la Reforma y, como en todos los lugares donde irrumpió con fuerza el luteranismo, los efectos que produjo en el aspecto social. En cuanto a la Reforma en Francia, la elección de este apartado se debe a la conveniencia de comparar lo sucedido en el Imperio con lo ocurrido en un territorio mayoritariamente católico, pero en el que el protestantismo cobró una importancia mayúscula en esos años, provocando unos acontecimientos de una envergadura mayor que en la del resto de estados europeos. La diferencia entre el Imperio y Francia sería que cada uno acabó transitando por un camino distinto y con consecuencias distintas.

El presente trabajo pretende analizar los distintos caminos que el protestantismo tuvo en Europa, centrándose en esos dos territorios, y diferenciando su distinta penetración en los tejidos sociales respectivos, pues no tuvo igual recorrido entre los príncipes que entre el campesinado u otros sectores desfavorecidos.

Palabras clave: Reforma protestante, Lutero, Calvino, Alemania, Francia, Iglesia, campesinado.

ABSTRACT

This Final Degree Project is about one of the principal incident happened in Europe at beginning of the Modern Age: the Christian Europe rupture and the confessionalization of the different European countries. The 16th century society was deeply dominated by Christian religion, which has been leading people for centuries, although it already started to change. If there is something that has been present in almost all the humanity History, this has been the religion and the faith, which have always guided to men and women. It is often said that the History is been made by people. The Protestant Reformation started by Martin Luther in 1517 going to carry the

best agitation that Rome going to have in all her existence. The Reform will question the dogma, the mores and the own ecclesiastical institution.

In this investigation I have analysed three aspects: the Reformation backgrounds, the Reformation in the Germany and the Reformation in France. In the first them it is contextualised the beginning of the protestant movement. The second one explains what happened in the territory where the Reform had birth and the effects in the social level. In the third part I have chosen it because the comparison between the Empire and a territory where the Reformation was strong and triggered important incidents compared to the rest of European states. The difference between both territories would be that each one finished in a different way and with different consequences.

The present project wants to analyse the different ways that the Protestantism had in Europe, focusing in this two territories, and differentiating their different importance in the social classes. There were different consequences for the rich people and for the peasantry.

PARTE I

1. INTRODUCCIÓN

Pese a la idea que mucha gente tiene sobre la Historia, no está todo escrito. Los ajenos a esta ciencia suelen pensar que los historiadores nos limitamos a narrar hechos, memorizar fechas y estar de acuerdo los unos con los otros. Nada más lejos de la realidad. El debate es algo continuo en nuestra profesión. Cada historiador, influenciado por su modo de ver la vida, su religión o su ideología, ve un mismo suceso de una forma distinta y se centra en cuestiones diferentes. Ver objetivamente un hecho de tal magnitud como es la Reforma protestante en un mundo en el que la religión lo ha impregnado todo no es sencillo.

Cuando Martín Lutero clavó sus tesis en 1517, difícilmente podría imaginar que se iniciaba el mayor desafío de la historia de la Iglesia. Igualmente, cuando Juan Calvino, influido por Lutero, comenzó su predicación, difícilmente podría imaginar que en su Francia natal se vivirían hasta ocho guerras religiosas en menos de cuarenta años. Si hasta el siglo pasado en Europa la religión, fuese cual fuese, dominaba el día a día de las personas, en el S.XVI esa presencia era aún más fuerte. La ruptura y el fin de la Iglesia occidental cristiana tal y como se conocía hasta entonces afectó en muchos aspectos de la vida más allá de lo religioso, pues la religión iba más allá de la mera fe.

A lo largo de la historia el poder ha utilizado a la religión y la religión ha utilizado al poder. Ha sido una de las uniones de conveniencia más duraderas de todos los tiempos, incluso puede que la que más. Es habitual que, cuando hay desavenencias entre estos dos factores, se genere un conflicto que, en última instancia, no paga ni el poder ni la religión, sino las clases más bajas. Ni el S.XVI en general, ni la Reforma luterana o calvinista en particular, fueron una excepción.

2. JUSTIFICACIÓN

Tras haber pasado cuatro años estudiando el grado de Historia en la Universidad de Zaragoza, he querido en este Trabajo de Fin de Grado hacer una investigación objetiva y con un sistema metodológico adecuado. He escogido una época y un tema que es de mi interés por varias razones.

Se suele decir que la historia la hacen las personas, pero ¿qué mueve a las personas? A lo largo de la historia, principalmente, siempre ha habido una única respuesta: sobrevivir y salir adelante. No obstante, nunca hemos sido completamente libres para ello. La historia de las creencias tiene una gran importancia dentro de ese todo unísono que llamamos “Historia”. Las normas sociales o legales nos han limitado desde que elegimos vivir en sociedad. Sin embargo, durante la práctica totalidad de este tiempo ha habido una norma más que nos ha influido, o directamente obligado, en nuestro comportamiento: la religión, y más en una sociedad tan profundamente influida por esta como era la europea del S.XVI.

Es por ese motivo por el que he decidido un tema controvertido como es la Reforma protestante, que, aun hoy en día, sigue generando debate. Es, probablemente, el peor momento de la historia de la Iglesia occidental, que tuvo que intentar reinventarse y modificar alguno de sus postulados. Después de que Martín Lutero clavase sus 95 tesis en 1517, Europa, tanto la protestante como la católica, no volvió a ser la misma ni a corto ni a largo plazo.

Evidentemente, y como se ha dicho, la historia la hacen las personas, pero no todas las personas tienen el mismo protagonismo. El destino lo han dirigido unas élites con distintas nomenclaturas (reyes, príncipes, papas,...) y, muy raramente, el pueblo o campesinado unido en forma de revuelta o algún personaje en singular como el propio Martín Lutero. Estudiar y analizar de qué modo se beneficiaron o sufrieron las distintas capas sociales estos movimientos religiosos que comprometieron sus vidas y creencias es uno de los motivos que me ha llevado a acometer este trabajo, ya que es un aspecto en el que desde mi punto de vista no se ha hecho suficiente hincapié.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Reforma ha sido vista tradicionalmente como un movimiento ligado a una mayor libertad y moralidad. Por el contrario, el catolicismo se ha asociado a la perversión y la persecución. Por la parte del protestantismo, Martín Lutero ha sido, lógicamente, la gran figura en la que se han centrado la mayoría de los estudios, dejando a otros predicadores y reformadores como Juan Calvino en un segundo plano.

En torno a la figura de ambos religiosos, hay muchas divergencias según las fuentes consultadas. Según varios de los libros analizados y citados en la bibliografía, en los estudios cuyos autores son protestantes se ha solido adular al reformador, mitificando y exaltando su vida y obra, dejando de lado sus defectos y su parte más controvertida. Además, estas mismas fuentes han hecho una profunda y dura crítica a la Iglesia católica. Igualmente, los luteranos criticaron a Calvino y los calvinistas hicieron lo propio con Lutero. Por su parte, los autores católicos han ido en la dirección contraria, minimizando los puntos débiles de la Iglesia que los protestantes atacaban y centrándose en los aspectos más reprobables del dogma luterano y del propio Martín Lutero.

Sin embargo, a finales del S.XX y principios del S.XXI han aflorado varias obras y estudios que tratan este apasionante periodo histórico de una forma más objetiva y sin apenas influencia de los pensamientos religiosos de cada historiador como *Las reformas protestantes* de Teófanos Egidio López¹, donde se analiza el protestantismo en sus diferentes territorios, o *Reforma y contrarreforma: Europa entre 1520 y 1648* de Heinrich Lutz², en la que trata aspectos sociales, económicos y religiosos tanto de la Europa católica como de la protestante. Es muy importante dentro de esta revisión el año 2017, cuando aprovechando el 500º aniversario del inicio de la Reforma, surgieron muchas nuevas obras como por ejemplo la obra de Thomas Kaufmann titulada *Martín*

¹ EGIDO LÓPEZ, Teófanos: *Las reformas protestantes*, Ed. Síntesis S.A., Madrid, 1992

² LUTZ, Heinrich: *Reforma y contrarreforma: Europa entre 1520 y 1648*, Madrid, Alianza Editorial, 2009

*Lutero: vida, mundo, palabra*³ o el libro de Lyndal Roper *Martín Lutero. Renegado y profeta*.⁴ En ambas obras se aprecia una biografía renovada del reformador, incidiendo en su personalidad y vida.

Respecto a todo lo que envuelve a los aspectos sociales desencadenados a raíz de la Reforma, hay que destacar la obra de Friedrich Engels *La guerra de los campesinos en Alemania*,⁵ que aunque escrita en 1870, se ha reeditado en varias ocasiones. Incluso el tema sirve a novelistas como Eric Vuillard, cuya obra *La guerra de los pobres*⁶, publicada este mismo año, se centra en los desfavorecidos del siglo XVI y concretamente en el desarrollo de la guerra de los campesinos alemanes y de sus líderes durante el tiempo de la Reforma.

4. METODOLOGÍA

La metodología usada en este Trabajo de Fin de Grado ha sido, básicamente, la que me ha ido indicado el profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras a lo largo de todo el grado. Tras haber elegido el tema que me gustaría tratar, he seleccionado una primera bibliografía básica para consultar la información esencial, es decir, sobre Martín Lutero y Juan Calvino y las consecuencias de su doctrina en los dos territorios a investigar: Alemania y Francia. Una vez obtenida esta, he buscado bibliografía más especializada sobre algunos temas para profundizar más y apoyar las tesis más importantes. La bibliografía global manejada aparece en el apartado correspondiente al final del trabajo.

Se han empleado esencialmente fuentes secundarias, en la medida de lo posible actualizadas, aunque también trabajos más antiguos que se han seguido reeditando por su importancia. La mayoría de estos libros se encuentran en la Biblioteca de humanidades María Moliner de la Universidad de Zaragoza. Otra fuente de información han sido algunos artículos publicados en distintas revistas universitarias de importancia en el terreno de la Historia. Las fuentes primarias utilizadas son fragmentos documentales que estos libros o artículos contenían como apoyo a sus ideas. El aparato crítico recoge en las notas al pie de página las referencias a todo el material bibliográfico o documental de que me he servido para la redacción del trabajo.

5. OBJETIVOS

El objetivo es analizar lo ocurrido en Europa con motivo de la Reforma protestante y sus consecuencias políticas y sociales tanto en las clases altas como en las bajas en los dos territorios mencionados. A través de una bibliografía variada, analizar algunos tópicos sobre el tema y responder a algunos interrogantes. ¿Fue la Reforma un instrumento al servicio de las élites? ¿Influyó en el campesinado como lo hizo en los príncipes? ¿Qué cambios podemos atribuir a la Reforma y cuáles no? ¿Fue un movimiento liberador, como históricamente se ha presentado?

³ KAUFMANN, Thomas: *Martín Lutero: vida, mundo, palabra*, Trotta, Madrid, 2017

⁴ ROPER, Lyndal: *Martín Lutero. Renegado y profeta*, Taurus, Madrid, 2017

⁵ ENGELS, Friedrich: *La guerra campesina en Alemania*, Madrid, Capitán Swing, 2009

⁶ VUILLARD, Eric, *La guerra de los pobres*, Barcelona, Tusquets, 2020

PARTE II

1. LOS ANTECEDENTES DE LA REFORMA

1.1. LA IGLESIA EN BAJA EDAD MEDIA

Antes de la conocida como Reforma de Martín Lutero, en los siglos finales de la Edad Media hubo varios episodios en la historia del cristianismo en los que se tuvieron que aplicar medidas para corregir el rumbo. A veces fueron promovidas por el papa, como ocurrió con Inocencio III y el Concilio de Letrán. No obstante, la mayor parte de las veces fueron clérigos los que se manifestaban a favor de realizar reformas. A su vez, cuando surgían estas voces, otras se manifestaron en contra y promulgaban las medidas contrarias. Que hubiese divergencias dentro de la Iglesia no era extraño, teniendo en cuenta el Cisma de Occidente a finales del S.XIV y principios del S.XV. Durante ese periodo, la Iglesia llegó a tener según el momento dos o tres papas, cada uno apoyado por una serie de príncipes según conveniencias. El Cisma, por tanto, supuso un primer gran ataque hacia la estructura de la Iglesia al poder incontestable y la infalibilidad del papa. Con ese precedente, se pudo ver que la doctrina del papa podía, en cierta manera, cuestionarse. Es decir, podía haber discrepancias y, además, que el papel de los príncipes en estas polémicas era cada vez más importante.⁷

Era un momento histórico en el que la religión, en este caso, la cristiana, estaba presente en todos los aspectos del día a día de las personas. Algunas de las propuestas reformadoras estaban al servicio de los monarcas para intentar mermar el poder de la Iglesia en sus territorios, como ocurrió con el Cisma. Las primeras iniciativas tienen como protagonistas a Juan XXII y Benedicto XII, sumos pontífices de Avignon. Perseguían una mayor dedicación, formación y moralidad de los eclesiásticos. Fueron años en los que proliferaron y aumentaron las órdenes mendicantes que insistían en estos asuntos.⁸

En palabras de Joseph Pérez: “a finales de la Edad Media (...) se aprecia la búsqueda de formas de vida religiosa más apropiadas: menos formalismo y más interioridad (...). Lo que se cuestiona entonces es la misma esencia de la vida religiosa. La religión es a la vez una religión y una ética; consiste en unas creencias, sintetizadas en dogmas, y al mismo tiempo una praxis, una exigencia moral: espíritu y obras.”⁹

Antes de Martín Lutero, hubo varios reformadores de menor calado, pero aun así relevantes, que iban abriéndole camino. Algunos de los más importantes fueron: John Wyclif, Juan Hus y Francisco Jiménez de Cisneros. A su vez, es importante Erasmo de Rotterdam por su conocida crítica a la Iglesia.

⁷ COLLINSON, Patrick: *La Reforma*, Barcelona, Ed. Debate, 2004, pp. 31-44

⁸ MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (Coord.): *Historia del cristianismo, II El mundo medieval*, Madrid, Ed. Trotta, 2004, pp. 650-652

⁹ PÉREZ, Joseph: *Cisneros, el cardenal de España*, Tres Cantos, Madrid, Ed. Taurus, 2014, p. 240

1.2. JOHN WYCLIF

John Wyclif (1324-1384) fue un sacerdote inglés y doctor en teología en la Universidad de Oxford (ver Fig.1. Anexo I, p.38). Como dice Emilio Mitre “la gran influencia que obtuvieron sus ideas se debe, más que a su contenido teológico, a veces extremadamente oscuro, a la tensa situación social de la Inglaterra de su época, a las complejas circunstancias creadas por el enfrentamiento franco-inglés y, muy especialmente, a las tensiones de la monarquía inglesa con el Pontificado y a la situación creada por el cisma”.¹⁰

Al inicio de su trayectoria sigue, en líneas generales, con el dogma de la Iglesia. Sin embargo, en 1374, hubo una gran disputa entre el papa y el rey de Inglaterra y Wyclif se puso del lado del monarca, criticando al sumo pontífice y su poder. Con el tiempo, sus proclamas provocaron conflictos sociales y revueltas que, aunque nunca los apoyó, hicieron que su imagen se deteriorase. Cayó entonces en desgracia en el mundo eclesiástico, en el de la corte y en el universitario. La obra de Wyclif fue censurada y condenada como herética sistemáticamente, incluso después de su fallecimiento.¹¹

En cuanto al contenido de sus ideas, destacan dos obras: *De dominio divino* y *De civili dominio*, ambas de 1376. Según su teoría del dominio, Dios posee todo el dominio del mundo, aunque este no puede ser entendido como propiedad. Si Dios tiene el dominio sobre cualquier cosa, los eclesiásticos dejarían de tener cierta autoridad sobre las personas, pues esto recaería directamente en Dios. En última instancia, el papa también dejaría de tener el poder que tenía en ese momento. Además, Wyclif distingue entre la Iglesia como institución, que sería el Papado, las parroquias, etc., de la Iglesia como conjunto de fieles, que sería la “Iglesia invisible”, la cual es la que está realmente relacionada con Cristo.¹²

Tras John Wyclif, la Universidad de Oxford se convirtió en la sede principal del humanismo de la isla. Destaca, especialmente, Thomas Moro (1478-1535), que estudió en esa universidad. Su principal obra, *Utopía* (1516), hablaba de, entre otras cosas, una crítica a la religión. Además de Moro, es importante el papel de John Colet (1466-1519), profesor en Oxford, que también muestra objeciones a la doctrina de Roma.¹³

1.3. JUAN HUS

Juan Hus (1369-1415) fue el principal eclesiástico que predicó una reforma en el seno de la Iglesia en Bohemia. Las ideas de Wyclif habían ido propagándose y encontraron en Hus un defensor. La controversia tuvo su punto álgido en un momento en el que en la Universidad de Praga había un conflicto entre los checos y los alemanes, que eran clara minoría, por su dominio. Hus, que era checo, consiguió destacar y,

¹⁰ MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (Coord.): *Historia del cristianismo, II El mundo medieval*, op. cit., pp. 659-660

¹¹ *Ibíd*em, pp. 659-665

¹² MITRE, Emilio y GRANDA, Cristina: *Las grandes herejías de la Europa cristiana*, Madrid, Ediciones Itsmo, 1983, pp. 246-259

¹³ LEONARD, Emile G., *Historia General del Protestantismo. I La Reforma*, op. cit., pp. 33-34

finalmente, alcanzó el rectorado tras una reforma en su modo de elección auspiciada por Wenceslao, rey de Bohemia. La dirección de Hus en la universidad ocasionó el malestar de la facción alemana y del papado por sus ideas sobre cuestiones doctrinales. Hus siguió a Wyclif en el terreno filosófico y reformador, pero no en el teológico al tener él diferentes visiones en algunos puntos. No obstante, le defendió siempre y fue su principal inspiración. Los enfrentamientos con la Iglesia fueron constantes hasta el punto de tener que irse al destierro y ser juzgado y condenado en el Concilio de Constanza en 1415 (ver Fig. 2. Anexo I, p.39). Juan Hus fue condenado a la hoguera y falleció ese mismo año al ser llevado a cabo su castigo.¹⁴

Entre sus escritos, hay que mencionar *De Ecclesia* (1413). Su visión de la institución eclesiástica es similar a la de Wyclif, pero con un mayor protagonismo en la formación de los curas y en mejorar su moralidad. A su vez, divide la Iglesia en la terrestre, a la que todos los fieles pertenecen, y la celestial, a la cual solo podrían acceder los predestinados. Este planteamiento le lleva a renegar de la visión de la Iglesia que había en ese momento y en la cual el Papa y los cardenales son quienes la dirigen, pero eso no les predestina a alcanzar la Iglesia celestial una vez fallezcan. Como el propio Hus escribe “el papa es un hombre y puede errar. La que nunca lo hace es la congregación de los fieles”. Otros puntos interesantes son sus críticas a la moralidad de la Iglesia como la venta de las indulgencias o a la acumulación de riquezas y terrenos, generalmente conseguidos mediante donaciones y limosnas de sus muy pobres fieles. Es por este motivo por el cual se ha visto un enfoque social en su doctrina, siendo muy poco común en este momento histórico.¹⁵

Con el fallecimiento en la hoguera de Juan Hus, Bohemia vivió una auténtica revolución, iniciada en 1419 cuando “la muchedumbre asaltó la casa consistorial de Praga, defenestró a las autoridades municipales, liberó a varios presos acusados de husitas y tomó el poder en la ciudad”.¹⁶ Antes de llegar a ese punto hay que resaltar los numerosos momentos de tensión por cuestiones relacionadas con el asunto de Hus y la poca presencia de un monarca en sus últimos momentos de reinado. Con el fallecimiento del rey, a los días de esa toma, se abrió una pugna por el trono, complicando aun más la situación. Las persecuciones hacia los husitas (seguidores de Hus) durarían hasta la década de 1430, cuando terminaron por ser derrotados.¹⁷

Pese a todos estos esfuerzos, la situación a principios del S.XVI continuaba en unas condiciones muy similares, como se puede ver en Francisco Jiménez de Cisneros y Erasmo de Rotterdam.

1.4. FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS

La época de los Reyes Católicos que le tocó vivir a Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517) no quedó exenta de las corrientes milenaristas y del mesianismo

¹⁴ MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (Coord.): *Historia del cristianismo, II El mundo medieval*, op. cit., pp. 665-672

¹⁵ MITRE, Emilio y GRANDA, Cristina: *Las grandes herejías de la Europa cristiana*, op. cit., pp. 288-304

¹⁶ MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (Coord.): *Historia del cristianismo, II El mundo medieval*, op. cit., p. 672

¹⁷ MITRE, Emilio y GRANDA, Cristina: *Las grandes herejías de la Europa cristiana*, op. cit., pp. 304-312

que corrían a finales de la Edad Media. Joseph Pérez lo define así: “en aquella época de profundas inquietudes religiosas, la espiritualidad deja de ser una preocupación exclusiva de una élite de frailes y monjas; fuera de los claustros, interesa a muchos laicos que, hasta entonces, tenían poca relación con problemas de esta índole. No todo se explica por la propaganda de autores subversivos”.¹⁸

Con la peste negra hubo una disminución de religiosos en las órdenes mendicantes y para aceptar a nuevos miembros tuvieron que rebajar sus estrictos dogmas. Los Reyes Católicos acometieron en su reinado una reforma de estas órdenes y Cisneros se involucró en la de los franciscanos. El religioso ascendió dentro de la Iglesia y fue nombrado arzobispo de Toledo en 1495 (ver Fig. 3. Anexo I. p.39). Convocó dos sínodos muy importantes en 1497 (Alcalá de Henares) y en 1498 (Talavera de la Reina) para cambiar aspectos considerados como abusivos y tratar de introducir mejoras. Una de las consecuencias más importantes es la obligatoriedad de los párrocos de instruir a los niños en los temas religiosos, es decir, el catequismo. También incidió en la necesidad de establecer un registro de bautizados y en evitar que los curas tuvieran concubinas. Sin embargo, estas medidas no tuvieron la incidencia esperada por Cisneros y apenas se solventaron los problemas en torno a la formación y la moralidad.¹⁹

Gracias a su mecenazgo en la Universidad de Alcalá dio instrumentos a los eclesiásticos para mejorar su formación y nivel cultural. Su otra gran aportación fueron sus estudios en torno a la Biblia. En sus pasajes existían numerosas versiones según las fuentes que se habían usado. Lo que propone es fijar el libro sagrado en torno a la fuente hebrea en el Antiguo Testamento y en torno a la fuente griega para el caso del Nuevo Testamento, formando la Biblia Políglota. De esta forma se pondría fin a un problema común en todo el cristianismo. No obstante, no fue algo aceptado por un importante porcentaje de la comunidad.²⁰ Como se puede apreciar, Cisneros fue, a diferencia de Wyclif y Hus, más reformador práctico que teórico o predicador.

1.5. ERASMO DE ROTTERDAM

Erasmus de Rotterdam (1466-1536) es uno de los máximos exponentes del Humanismo (ver Fig. 4. Anexo I. p.40). Entre su legado, se encuentran algunas cuestiones importantes e influyentes en el ámbito de la Reforma. Una de ellas es la exigencia de que los gobernantes no se guíen por cuestiones personales, sino por el bien de la comunidad.²¹

Entre su obra hay que destacar *Manual del soldado de Cristo*, *Adagios* y *Elogio de la locura*. Gracias a su gran formación y su amplio círculo de amistades, entre las que destaca Thomas Moro, se convierte en un gran referente de su época. Somete a la Iglesia, entre otras instituciones, a una profunda crítica. Pide que la Iglesia se reestructure para ser menos compleja y de vuelta a una dirección más espiritual y menos

¹⁸ PÉREZ, Joseph: *Cisneros, el cardenal de España*, op. cit., pp. 209-210

¹⁹ *Ibidem*, pp. 211-223

²⁰ *Ibidem*, pp. 234-239

²¹ ZWEIG, Stefan: *Erasmus de Rotterdam: triunfo y tragedia*, Barcelona, Ed. Juventud, 1961, p. 217-218

política.²² Erasmo fue coetáneo de Lutero, del que separaba su visión pesimista del hombre y del que acabó renegando por ir demasiado lejos. Es por este motivo por el cual es más difícil saber del alcance de su figura e ideas. No obstante, Lutero se fijó mucho en Erasmo.

Según Stefan Zweig: “lo que Erasmo (...) nos dejó como herencia (...) no era otra cosa sino el renovado y soñado antiquísimo deseo de todas las religiones y mitos de una futura y continuada humanización de la Humanidad y de un triunfo de la razón, clara y justa, sobre las pasiones egoístas y pasajeras”.²³

2. LA REFORMA EN ALEMANIA

2.1. EL CONTEXTO HISTÓRICO: EL IMPERIO ROMANO-GERMÁNICO AL INICIO DE LA REFORMA

Críticos como Wyclif, Hus, Cisneros o Erasmo no consiguieron apenas cambiar una situación que muchos más consideraban insostenible y que en el S.XVI entraría en su fase crítica.

Para el historiador Mark Greengrass con el derrumbamiento del Imperio Romano surgió un nuevo aglutinante en Europa: el cristianismo. Sin embargo, en el siglo XVI esto va a cambiar. La Iglesia se fraccionará y, aunque siga habiendo fe cristiana, ya no servirá para la unión entre ciudadanos de los territorios europeos²⁴.

El primer territorio europeo donde tuvo lugar la Reforma fue Alemania, que en el siglo XVI conformaba el Imperio romano-germánico (ver Fig. 5. Anexo I. p.41).

La situación política de la Alemania de esa época era la de un emperador de gran prestigio pero con cada vez menos poder frente a unos príncipes cada vez más fortalecidos. Era un Imperio muy desmembrado tanto geográficamente como política y socialmente. Dentro del Imperio había en torno a cuatrocientas unidades políticas distintas.²⁵

La sociedad alemana de principios del S.XVI estaba completamente dominada por la religión. Las personas tenían una obsesión constante por alcanzar la salvación, ya que tenían que añadir unos temores relacionados con la religión a una vida ya de por sí complicada. La esperanza de vida era aproximadamente de unos treinta años, explicada por una alta mortalidad infantil, epidemias, desastres naturales o las condiciones deficientes de la medicina, lo que hacía que esa necesidad por estar en paz con Dios tuviera que ser constante. En un mundo que no podían controlar ni comprender, la

²² LEONARD, Emile G., *Historia General del Protestantismo. I La Reforma*, op. cit., pp. 34-36

²³ ZWEIG, Stefan: *Erasmo de Rotterdam: triunfo y tragedia*, op. cit., p. 220

²⁴ GREENGRASS, Mark: *La destrucción de la cristiandad. Europa 1517-1648*, Barcelona, Pasado y presente, 2015.

²⁵ BORÓN, Atilio: *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, CLACSO, 1999, pp. 144-146

religión ofrecía una esperanza que se podía tornar en obsesión. Un clima apocalíptico se apoderaba de todo y la convicción de que el fin del mundo estaba cerca era cada vez más común entre la población. Parece constatado que “se vivía para morir”.²⁶

Como suele pasar en temas importantes y delicados como este, hay tantas opiniones sobre el significado de la Reforma protestante y de la persona de Martín Lutero como historiadores lo investigan y estudian. Para uno de los más importantes, Jean Delumeau, “la Reforma fue una respuesta religiosa a la gran angustia de fines de la Edad Media, cuando toda una serie de catastróficos acontecimientos sacudieron y desorientaron las almas: la Guerra de los Cien Años, la peste negra, hambres frecuentes, el Cisma de Occidente.”²⁷

Se ha solido asociar la Reforma con un cambio político que marcará toda la Edad Moderna. Para Hans Küng “la Reforma luterana no preparó el terreno (...) a la modernidad, a la libertad de religión y a la Revolución francesa (...), sino, por lo pronto, para el absolutismo y el despotismo de los príncipes.”²⁸

2.2. MARTÍN LUTERO

Aunque, como hemos visto, hubo movimientos que intentaron reformar la Iglesia antes de Lutero, la Reforma no se entiende sin él (ver Fig. 6. Anexo I. p.42). Martín Lutero (1483-1546) provenía de una familia acomodada de Turingia. “Era un hombre apasionado, exaltado en ocasiones; de extrema sensibilidad y proclive a la melancolía, pero también emprendedor y decidido.”²⁹

Tras una larga preparación, Lutero clavó en Wittemberg sus famosas 95 tesis el 31 de octubre de 1517 (ver Anexo II: 95 Tesis de Martín Lutero. p.51), siendo este suceso el entendido como el inicio de la Reforma. Históricamente, se ha considerado la venta de las indulgencias como el principal motor y lucha de Lutero. El monje consideraba inmoral la manera en que Roma trataba este asunto, ya que sería una forma de engrosar sus arcas y no tanto una forma de librar de culpa y pecado al fiel. No obstante, sigue siendo un asunto controvertido para historiadores y teólogos. Además, algunos de esos 95 puntos usan un lenguaje de carácter lírico nada común en escritos de este tipo.³⁰ De esta forma se daría al documento una intención de llegar al pueblo. Es decir, no estarían solo dirigidas a la Iglesia, sino a convencer a la gente.

Esta idea es apoyada en el siguiente fragmento de Elizabeth Eisenstein: “aunque la cruzada antiturca fue, así, el «primer movimiento religioso» que hizo uso de la imprenta, el protestantismo fue, sin lugar a dudas, el primero en explotar por completo su potencial de medio de masas. Fue, también, el primer movimiento de cualquier tipo, religioso o secular, que utilizó las nuevas prensas tipográficas para su abierta política de propaganda y agitación contra una institución establecida. (...) También ellos dejaron

²⁶ EGIDO LÓPEZ, Teófanos: *Las reformas protestantes*, op. cit., pp. 13-20

²⁷ DELUMEAU, Jean: *La Reforma*, Barcelona, Ed. Labor S.A., 1977, p.6

²⁸ KÜNG, Hans: *Ser cristiano*, Madrid, Trotta, 1995, p. 149

²⁹ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia moderna universal*, Barcelona, Ariel, 2002, p. 87

³⁰ LEONARD, Emile G.: *Historia General del Protestantismo. I La Reforma*, Barcelona, Ediciones Península, 1967, pp. 56-59

«una huella indeleble» en forma de sueltos y caricaturas.”³¹ No obstante, la mayor parte de la población en ese momento era analfabeta.

La propuesta de reforma de Martín Lutero fue total, es decir, de todos los aspectos de la vida de una persona. Hacia donde habría que mirar para obrar correctamente es hacia la Biblia. Además, Lutero se muestra crítico con los sacramentos de la Iglesia de Roma y deja únicamente dos: el bautismo y la eucaristía. Como casi todo movimiento crítico no empezó pretendiendo una ruptura, sino una reforma dentro del orden existente mediante la celebración de un concilio. Este concilio se celebraría en Trento, pero cuando era ya demasiado tarde.³²

La teología luterana fue desarrollada en la década de 1520 y fue muy discutida tanto por Roma como por otros reformadores. La base es la idea de que “sólo la fe en Dios hace justos a los hombres. (...) Esta justificación por la fe implica que la fe del cristiano no puede darse a través de un agente externo, sea eclesiástico o político. (...) Para Lutero la esencia del cristianismo no se encuentra en la organización encabezada por el papa, sino en la comunicación directa de cada persona con Dios”.³³ A ello habría que añadirle dos grandes conceptos más: la autoridad de la Biblia y el sacerdocio universal. Lutero escribe en su obra *A la nobleza cristiana de la nación alemana acerca de la reforma de la condición cristiana* (1520), una crítica hacia lo que describe como las tres murallas de Roma. Estas murallas serían las tres características principales de la Iglesia: la ausencia de poder secular, el papel del papa como única persona capaz de entender la Biblia y como única persona que puede convocar un concilio.³⁴

La predicación de Lutero no tardó en surtir efecto en el Imperio. Sus ideas convencieron a personas de todas las capas sociales, desde príncipes hasta campesinos. Cabe destacar que los príncipes se adhirieron más por tema político que religioso, ya que con el modelo luterano tendrían más autoridad respecto al emperador.³⁵

Estas ideas de Lutero tuvieron su repercusión en la Dieta de Worms (1521), convocada por Carlos V. En ella el representante del Papado quiso condenar las, para él, herejías de Lutero. El emperador decidió que Lutero pudiese asistir y defender su postura. El reformador lo hizo con firmeza y sin amilanarse, pese a estar defendiendo una posición contraria a todo pensamiento del papado y el Imperio. Aunque no convenció ni a Carlos V ni al delegado del papa, fue un excelente medio de propagación de su doctrina al resto de príncipes alemanes.³⁶

El final de aquella disputa se resolvió con una orden contra Lutero y sus predicaciones (Edicto de Worms), ya que el reformador se negó a retractarse cuando tuvo la oportunidad. Carlos V se apoyó en el argumento de una posible guerra civil en el territorio imperial si había un cisma en el terreno religioso. Se puede apreciar que no todos los príncipes estaban de acuerdo con el emperador y que Federico de Sajonia y

³¹ EISENSTEIN, Elizabeth: *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*, Torrejón de Ardoz (Madrid), Akal, 1994, pp. 143-145

³² RAMÍREZ ZULUAGA, Alberto: “Martín Lutero y la reforma del cristianismo occidental”. *Albertus Magnus* (Volumen 5), pp. 65-85, 2014

³³ BORÓN, Atilio, *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*, op. cit., p. 148

³⁴ *Ibidem*, pp. 148-151

³⁵ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia moderna universal*, op. cit., pp. 87-91

³⁶ LEONARD, Emile G., *Historia General del Protestantismo. I La Reforma*, op. cit., pp. 80-81

Luis del Palatinado no estuvieron presentes en el momento en el que se tomó la decisión. De hecho, Federico de Sajonia dio protección a Lutero para evitar que nadie le apresase.³⁷ La división ya había empezado, tanto entre las élites como entre el pueblo. Las críticas y lo que más se reivindicaba se puede resumir en unos anhelos religiosos de tiempos pasados en los que la Iglesia no estaba corrompida y no abusaba de su posición. No obstante, no todos los que así creían se unieron finalmente a la reforma, siendo Erasmo de Rotterdam su ejemplo más claro.³⁸

Pese a la idea de Carlos V, el cual creía que podría frenar a Lutero, el reformador fue imparable. Para ello, y como se ha explicado anteriormente, se valió de la imprenta, pese a que el Edicto de Worms lo prohibía. Esta fue, probablemente, la gran diferencia entre la Reforma de Lutero con las anteriores calificadas como herejías medievales.³⁹

Otros aspectos que marcaron la diferencia fueron su conexión inicial con el humanismo, aunque finalmente esta unión no se mantuvo, y la traducción de la Biblia al alemán. Esto último posibilitó un acercamiento del individuo al mensaje divino, sin necesidad de que ningún clérigo lo interpretase. Es uno de los pilares del luteranismo. Cabe decir que Martín Lutero no fue el primero en hacerlo, pues entre 1466 y 1522 hubo hasta dieciocho traducciones.⁴⁰

2.3.CONFLICTOS BÉLICOS: GUERRA DE LOS CAMPESINOS Y GUERRA DE ESMALCALDA

Las consecuencias políticas y sociales que trajo el dogma luterano no tardaron en aparecer. “Durante el primer tercio del siglo XVI culminó un ciclo de revueltas que se habían extendido a lo largo de la Baja Edad Media. Estas rebeliones eran una respuesta a las crisis económicas, pero se articulaban muy frecuentemente en torno a una ideología religiosa, basada en la idea del fin del mundo (el Apocalipsis), que se creía muy cercana (por ejemplo, el año 1524) y de la segunda venida de Cristo, que debía establecer una etapa de justicia que duraría mil años.”⁴¹ Estas revueltas radicales se basaban en la igualdad entre los seres humanos, similar a los tiempos de Adán y Eva.

La conocida como Guerra de los Campesinos (1524-1525) fue un conflicto violento de sectores descontentos de la población, mayoritariamente campesinos, aunque con presencia también de los sectores desfavorecidos de las ciudades, y con un importante componente religioso (ver Fig. 7. Anexo I. p.43). La motivación fue la nostalgia de tiempos pasados, donde se sentían más protegidos, y la aplicación de los mensajes reformistas a las sociedades rurales, ya que se predicaban libertades que sólo aprovechaban los más poderosos. De estas exigencias religiosas se derivaban acciones anticlericales, pues los clérigos no estaban dispuestos a una sociedad como la cristiana

³⁷ MOLAS, Pere (Coord.): *Manual de historia moderna*, Barcelona, Ariel, 1993, p. 284

³⁸ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia moderna universal*, op. cit., pp. 84-86

³⁹ EGIDO LÓPEZ, Teófanos: *Las reformas protestantes*, op. cit., p. 59

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 68-72

⁴¹ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia moderna universal*, op. cit., pp. 287-288

primigenia en términos de igualdad. En última instancia se pedía la abolición de la servidumbre.⁴²

La importancia en esta gran revuelta de los campesinos y las ciudades fue enorme. Para ello, es importante saber cómo eran estos grupos. El campesinado suponía el 80% de la población de toda Europa. Entre ellos había diferencias sociales, especialmente radicadas en si eran dueños de la tierra o no y la mayoría no lo eran. Se calcula que sólo el 5% del campesinado era gran arrendatario, un 25% eran campesinos medios, es decir, que eran libres e independientes, y el resto eran campesinos dependientes, con pocas tierras y muy ligados al medio y de posibles carestías. En las ciudades había un conglomerado de burgueses, criados y artesanos, siendo estos últimos los más numerosos. Eran gobernadas por la minoría burguesa, es decir, por unas pocas familias adineradas que pasaban el bastón de mando de padres a hijos. Este grupo social, cada vez más importante, quería que su peso económico también se reflejase en peso político.⁴³ Las ciudades eran centros más libres que el campo y donde se concentraban las herejías condenadas por la Iglesia. Estas herejías eran críticas hacia los clérigos por su acumulación de riquezas.⁴⁴

Cuando se empezaron a propagar las ideas de Lutero por los diversos territorios del Imperio hubo muchos que pensaron que había llegado el momento de que los que estaban socialmente arriba rindieran cuentas. Esto incluía a los eclesiásticos, pero también a los nobles seculares. Al traducirse la Biblia y eliminarse la mediación de un eclesiástico para interpretar el mensaje de Dios se dio una vía a los menos favorecidos, siempre que supieran leer, para acceder a contenidos como el teórico de una sociedad igualitaria primitiva.⁴⁵

El movimiento fue muy desigual por regiones, algo esperable, pero la gran sorpresa fue que hubo un gran número de campesinos alzados en muchos lugares y con una gran virulencia. El primer conflicto tuvo lugar en Suthlingen en 1524 por la reducción de sus tierras y la prohibición de acceso a los terrenos comunales, arrebatados por la nobleza. La chispa ardió por todo el territorio imperial y fueron muchos los campesinos de las regiones que se sublevaron contra sus nobles y curas, que se vieron desbordados. Únicamente la intervención de los príncipes hizo fracasar la guerra campesina.⁴⁶

El papel de Lutero durante este conflicto es muy significativo. El reformador se mostró contrario a las reivindicaciones campesinas y mostró su apoyo a los príncipes. Su escrito más importante sobre este tema es *Exhortación a la paz en contestación a los doce artículos del campesinado de Suabia* en 1525. Creía que los príncipes eran los causantes de la situación por sus abusos y les pedía que aceptaran algunas de las peticiones campesinas. No obstante, es mucho más duro contra los campesinos porque “el que la autoridad sea mala e injusta no excusa el motín o la rebelión”. Para Lutero no se puede ser cristiano y no aguantar las injusticias. “Si fueseis cristianos, dejaríais de esgrimir los puños y la espada y dejaríais de amenazar; os atenderíais al padrenuestro” decía el reformador sobre la actitud de los campesinos. Además, animaba a los príncipes

⁴² EGIDO LÓPEZ, Teófanos: *Las reformas protestantes*, op. cit., pp- 173-177

⁴³ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia moderna universal*, op. cit., pp. 281-285

⁴⁴ ENGELS, Friedrich: *La guerra campesina en Alemania*, op. cit., pp. 108-129

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 108-129

⁴⁶ MOLAS, Pere (Coord.): *Manual de historia moderna*, op. cit., pp. 286-287

a cargar contra ellos: “el que pueda, que apuñale, raje, estrangule: y si mueres en esa acción, bienaventurado tú, pues jamás alcanzarás una muerte más dichosa”. Hay historiadores que han visto en Lutero el inspirador de la represión.⁴⁷

Una de las características esenciales para entender el desarrollo de este suceso es la cantidad de profetas que surgieron. Los hubo más calmados y más radicales, pero todos ellos predicaban un mensaje similar y lograron arengar a miles de campesinos. Entre ellos, uno de los más importantes fue Thomas Müntzer (ver Fig. 8. Anexo I. p.44). Con el tiempo llegó a ser un referente para algunos comunistas ya que entre sus ideas figuraba la creación de comunidades como forma de vida. Consiguió que varios grupos de personas le siguieran partiendo de la base de la doctrina luterana, aunque con ciertas características propias. Fue muy perseguido por las élites y tuvo que desplazarse en varias ocasiones para evitar represalias.⁴⁸

Para Engels “sus doctrinas teólogo-filosóficas iban dirigidas contra todos los dogmas fundamentales no ya sólo del catolicismo, sino del cristianismo en general. Predicaba bajo la forma cristiana el panteísmo, que acusaba curiosa semejanza con las modernas especulaciones contemplativas, y, a veces, se aproximaba incluso al ateísmo. Se negaba a considerar la Biblia como única e infalible fuente de revelación. La auténtica y viva revelación es, a su juicio, la razón.”⁴⁹ Además, para él, Lutero fue un “reformador burgués”, mientras que Müntzer fue un “revolucionario plebeyo”. Esta contraposición entre ambas figuras ya fue clara en el siglo XVI, cuando incluso Lutero acusó a Müntzer de ser “instrumento de Satán”. Para el ideólogo marxista, las ideas de Müntzer tenían más que ver con el ateísmo y el comunismo que con el cristianismo.⁵⁰

Las consecuencias de la guerra campesina fueron, en el mejor de los casos, la vuelta a la situación anterior. La falta de espíritu revolucionario y la poca coordinación fue la causante de la derrota. Los campesinos volvieron a ser sometidos a los príncipes y se les impusieron nuevas cargas. Para Engels “el más magnífico esfuerzo revolucionario del pueblo alemán culminó en una vergonzosa derrota que en los primeros tiempos redobló la opresión”.⁵¹

La represión hacia los que se sublevaron fue muy dura. Hay fuentes que calculan que hubo hasta 100.000 campesinos muertos entre los que fallecieron en los encuentros bélicos y los represaliados después. Además, las pocas concesiones que se lograron sacar para los campesinos en algunos lugares fueron pronto eliminadas. Los grandes beneficiados de la situación fueron los príncipes, que lograron mostrarse fuertes y vencedores.⁵²

No obstante, no fueron los campesinos los mayores perjudicados por la situación, sino los clérigos. Al final del conflicto se encontraron con una situación muy distinta a lo que tenían en un principio dadas las quemaduras de edificios religiosos, robos, saqueos, etc. que se produjeron en los tumultos. Además, las ideas de secularización que transmitían los campesinos tuvieron sus efectos, pero no en beneficio suyo, sino para

⁴⁷ BORÓN, Atilio, *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*, op. cit., pp. 153-157

⁴⁸ LEONARD, Emile G., *Historia General del Protestantismo. I La Reforma*, op. cit., pp. 82-85

⁴⁹ ENGELS, Friedrich: *La guerra campesina en Alemania*, op. cit., p. 151

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 129-162

⁵¹ *Ibidem*, p. 258

⁵² EGIDO LÓPEZ, Teófanos: *Las reformas protestantes*, op. cit., pp. 180-182

beneficio de los príncipes, pues esos bienes no fueron a parar al pueblo sino a su patrimonio propio. Para más perjuicio, muchos señores eclesiásticos acabaron bajo dominio de señores seculares.⁵³

Pero no toda la nobleza se benefició con la victoria, ya que alguno de sus componentes tuvo también que ver reducidas a cenizas sus propiedades y sus arcas a mínimos tras los saqueos. Quienes finalmente lograron parar a los campesinos fueron los distintos príncipes con sus propios ejércitos, no los nobles, quienes fueron totalmente incapaces. En última instancia, esto significó el sometimiento de la nobleza a la dinastía gobernante en cada territorio.⁵⁴

Por su parte, la vida en las ciudades tampoco volvió a ser la misma que antes. Las familias burguesas adineradas que se hacían con las riendas de la ciudad sí que pudieron continuar hasta principios de época contemporánea, dado que las clases más bajas habían sido derrotadas, pero los efectos en los ciudadanos quedaron patentes. Hay que añadir que varias ciudades hasta entonces independientes quedaron bajo control de príncipes colindantes.⁵⁵

Como se puede deducir, los únicos verdaderamente beneficiados fueron los príncipes. La evolución, aunque lenta, tendía hacia la subordinación de todas las clases bajo la de los príncipes. También ganaron dinero con las secularizaciones, los impuestos y las penalizaciones.⁵⁶

Al decir de Engels: “el fraccionamiento de Alemania, cuyas profundización y consolidación eran el resultado principal de la Guerra campesina, resultó ser, al mismo tiempo, la causa del fracaso. (...) Alemania, dividida no sólo en provincias innumerables independientes, casi completamente ajenas la una a la otra, sino también en diferentes estamentos y grupos estamentales, en los que se dividía el pueblo de cada una de ellas. (...) Eran todos ellos estamentos con intereses absolutamente ajenos los unos a los otros, incluso cuando no chocaban y no eran diametralmente opuestos.”⁵⁷

Las décadas de 1540 y 1550 fueron claves para la solución, o el intento de solución, del problema religioso y político. Al inicio de la década de los 40 nos encontramos con la situación fruto de la Dieta de Augsburgo de 1530. Se produjo con la intención de reconstruir una Cristiandad muy herida frente a un enemigo común como eran los turcos, que cada vez avanzaban con más hostilidad hacia Centroeuropa. Lutero no pudo acudir por estar perseguido, pero en su nombre acudió un fiel seguidor y amigo llamado Felipe Melancton, quien leyó la *Confesión de Augsburgo* en respuesta a otra obra católica. Esa confesión era un resumen de la fe luterana, pero en un tono muy cordial. La cuestión religiosa tuvo que abordarse, pese a la negativa de Carlos V, por exigencias de los príncipes, quienes no hablarían de otra cosa si primero no se abordaba el tema religioso. El intento por reducir confrontaciones no triunfó, pero tampoco hizo empeorar la situación.⁵⁸

⁵³ ENGELS, Friedrich: *La guerra campesina en Alemania*, op. cit., pp. 258-267

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 258-267

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 258-267

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 258-267

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 262-263

⁵⁸ EGIDO LÓPEZ, Teófanos: *Las reformas protestantes*, op. cit., pp. 93-96

Conscientes de las grandes ventajas que la Reforma ofrecía a los príncipes, el aumento de la simpatía de estos hacia la causa fue en aumento. El asentamiento de iglesias protestantes en territorios de príncipes favorables al protestantismo fue creciendo tras la firma, en 1531, de la Liga de Esmalcalda, unión defensiva de príncipes protestantes. A finales de la década formaban parte de ella más de 29 ciudades y 15 príncipes, siendo los más importantes los de Sajonia y Brandemburgo. La realidad no fue tanto una auténtica devoción religiosa hacia la fe predicada por Lutero, sino una forma política de oponerse al emperador.⁵⁹

La Guerra de Esmalcalda (1546-1547) fue un gran conflicto religioso interno entre los distintos territorios del Imperio. El líder militar de los protestantes fue Burtenbach y logró un rápido ataque victorioso contra las tropas católicas, en última instancia dirigidas por Carlos V. No obstante, los príncipes se negaron a seguir los ataques ante lo que parecía una clara victoria definitiva en poco tiempo, lo que dio alas a los católicos a rearmarse y finalmente dar la vuelta al conflicto ganando la guerra tras la mitificada Batalla de Mühlberg en 1547 (ver Fig. 9. Anexo I, p.45). Las consecuencias psíquicas de la derrota para los protestantes fueron profundas. Algunos de los príncipes protestantes más importantes como Juan Federico de Sajonia o Felipe de Hesse se vieron prisioneros o incluso desterrados. La victoria católica también conllevó un cambio de fronteras, siendo el más significativo el caso de Wittemberg. El lugar que vio nacer la Reforma pasaba a manos católicas.⁶⁰

Pese a la victoria, los cambios religiosos que pretendía el emperador no fueron tales. Una importante parte de la sociedad ya estaba instalada en el credo protestante y, una vez más, influyó la actitud exigida desde Roma, que pretendía subordinar todo a los intereses personales del papa. Los protestantes alemanes no querían un concilio universal, sino alemán, para que no fuera el sumo pontífice el que lo controlara. Roma, finalmente, abandonó el frente alemán y toda la responsabilidad recayó en Carlos V. Se convocó una nueva dieta en la ciudad de Augsburgo que duraría entre 1547 y 1548. Ninguno de los bandos renunció a sus planes de someter al otro, pero lograron sacar adelante una solución interina, que se tradujo en el Ínterin de Augsburgo (1548). Se quería que la solución definitiva llegase en un concilio universal. De momento, según este Ínterin, se permitiría comulgar en las dos especies, pero no se devolverían los bienes incautados a la Iglesia. Hubo grandes reticencias a cumplir lo pactado, sobre todo en la parte protestante.⁶¹

2.4. PAZ DE AUGSBURGO

La resolución del conflicto no llegaría hasta la Paz de Augsburgo en 1555. A ella no acudió Carlos V, sino que envió a su hermano, y futuro emperador, Fernando. Ambos bandos renunciaron a que sus creencias fueran universales para todos. Por primera vez se reconoció al luteranismo legalmente. Se permitió la coexistencia y la pertenencia a cualquiera de las dos religiones y ningún príncipe o emperador podía perturbar a nadie por sus creencias religiosas. Lo más importante de la Paz de Augsburgo fue la división religiosa territorial, es decir, la capacidad de elección no

⁵⁹ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia moderna universal*, op. cit., pp. 87-91

⁶⁰ EGIDO LÓPEZ, Teófanos: *Las reformas protestantes*, op. cit., pp. 100-102

⁶¹ *Ibíd*em, pp. 102-103

radicaba en las personas sino en los príncipes. Cada soberano decidiría la religión que todos sus súbditos debían seguir. Es lo que se conoce como “cuius regio eius religio” (cada príncipe su religión), aunque lo más fidedigno sería “ubi unus dominus, ibi sit una religio” (donde hay un príncipe no cabe más que una religión). Es importante destacar que no hubo apenas migraciones por temática religiosa entre estados tras firmarse la paz. Lo que hubo, por tanto, es sometimiento a la decisión del príncipe territorial. La tolerancia real sólo se dio en las ciudades libres del imperio, donde debían respetarse ambas creencias, aunque con frecuencia hubo conflictos.⁶²

En definitiva, lo firmado el 25 de septiembre de 1555 en Augsburgo fue una gran tregua que acabaría con la Guerra de los Treinta Años, en el siglo siguiente. Los años de intrigas y enfrentamientos incesantes por esta cuestión habían socavado muchas energías. Ha habido quienes han considerado la Paz de Augsburgo como el inicio de la tolerancia y libertad religiosa, pero no es así por varios motivos. El primero es que las gentes de los territorios no tenían derecho a elegir su religión, sino que la elegían por ellos. Una segunda razón sería que únicamente se dejaba la opción de ser luterano o católico, cerrando así el culto a otras confesiones religiosas como la calvinista o la zwingliana, o directamente confesiones no cristianas como la musulmana. Para las personas que vivían en el Imperio la situación a grandes rasgos no cambió, pues la única diferencia respecto a su culto es que en vez de seguir un pensamiento inducido por Roma seguirían el pensamiento que su príncipe decidiera. Es decir, la capacidad de elección para los alemanes, en todos los sentidos, fue nula.⁶³

Paralelamente a estos sucesos en Alemania, tenía lugar la celebración del Concilio de Trento (1545-1563). En él se diseñó el papel de la Iglesia de Roma y sus países aliados en los años siguientes en una política conocida como Contrarreforma, aunque hay historiadores que consideran que el término “renovación” es más exacto, como por ejemplo María Soledad Gómez Navarro, quien titula su libro *Reforma y renovación católicas (Siglos XVI-XVII)*⁶⁴. La importancia que a partir de entonces van a cobrar las órdenes monásticas irá en aumento, siendo especialmente reseñable la orden jesuita.

La situación de la Iglesia Católica en este periodo se podría resumir a través de la proposición de Roonie Po-Chia. Para el historiador británico hay tres tipos: la «Iglesia triunfante», correspondiente a lugares como España o Italia, la «Iglesia militante», correspondiente a Francia o Alemania, y la «Iglesia de los mártires», correspondiente a Inglaterra o Irlanda. La primera englobaba a aquellos estados en los que el peligro de conversión al protestantismo era muy pequeño. En cada territorio se actuó de una forma distinta. En el caso italiano incidía más en los problemas de las personas y en la manera que podía tener la Iglesia para ayudarles, mientras que en el español y portugués consistió en establecer un férreo control sobre los creyentes para asegurar su fe. En la «Iglesia militante» estarían aquellos estados donde el protestantismo había calado en la sociedad. De nuevo, cada territorio actuó de forma diferente. Por ejemplo, en contraposición al Imperio, en los Países Bajos españoles las autoridades llevaron desde el primer momento una gran represión hacia la nueva fe. Por último, la «Iglesia de los mártires» contaría con estados donde el catolicismo era

⁶² *Ibidem*, pp. 105-108

⁶³ MOLAS, Pere (Coord.): *Manual de historia moderna*, op. cit., pp. 291-292

⁶⁴ GOMEZ NAVARRO, María Soledad: *Reforma y renovación católicas (siglos XVI-XVII)*, Editorial Síntesis, Madrid, 2016

mayoritario, pero en los que la Iglesia apenas tenía peso político y social. El principal ejemplo es Inglaterra, donde la monarquía absorbió el poder eclesiástico para sí.⁶⁵

2.5. CONSECUENCIAS

La Reforma tuvo consecuencias en todos los ámbitos de la sociedad. En general e históricamente, los historiadores se han dedicado a analizar las consecuencias políticas que afectaban a los príncipes y al emperador. No obstante, entiendo que es más importante ver de qué manera afectó la causa de la Reforma a los niveles más bajos de la sociedad. Para ello, creo imprescindible analizar, sobre todo, dos aspectos fundamentales: el educativo y el económico y social.

El protestantismo predicó por primera vez la instrucción universal. En los territorios protestantes hubo un notable incremento de escuelas para las clases más desfavorecidas de la sociedad, gestionadas por autoridades laicas. Además, la Reforma conllevó también un cambio en las mentalidades, que se reflejó, a su vez, en la educación. Como se ha indicado anteriormente, la Reforma tenía entre sus objetivos la lectura e interpretación personal de la Biblia, por lo que se debía enseñar a leer a todas las personas. Para Lutero era el poder el que debía hacerse cargo de la labor educativa, ya que era el defensor de los intereses públicos, y debía de obligar a los más pequeños a ir a una escuela, que sería gratuita. Pese a ello, la educación tenía que ser confesional, con labores como la traducción de pasajes de la Biblia. No podía haber en esta tarea distinción entre sexos o clases sociales en cuanto a la asistencia, pero sí en cuanto al contenido. El reformador en *Instrucciones para los visitantes de escuelas* defiende tres grados educativos y se muestra contrario a la violencia en la educación.⁶⁶

Sin embargo, no fue el único predicador protestante que dejó un legado en el aspecto educativo. Felipe Melancton escribió varias obras sobre el tema. Él mismo quiso acoger en su casa a niños para que recibieran una educación y la base de su propuesta educativa era agrupar todo el saber en una única obra a estudiar. Otro protestante que destacó en este terreno fue Trotzendorf, que fundó un centro educativo en Goldberg y aceptó a menores de todos los estratos sociales para darles una educación. Contó con más de mil alumnos, a los que instruyó para que tuviesen una mentalidad crítica. Un tercer implicado con importancia fue Juan Sturm, quien también fundó un centro educativo en Estrasburgo y añadió a sus contenidos el ejercicio físico.⁶⁷ No obstante, estos esfuerzos no tuvieron el efecto deseado debido a que el analfabetismo era muy elevado. Los efectos positivos llegaron bastante más adelante, incluso pasado más de un siglo.⁶⁸

A su vez, varios historiadores e historiadoras han derivado del aspecto educativo otra característica muy importante: el surgimiento y triunfo del sufragismo femenino fue anterior en los países protestantes. Si tardaron en afianzarse los esfuerzos en torno a la

⁶⁵ PO-CHIA HSIA, Roonie: *El mundo de la renovación católica 1540-1770*, Madrid, Akal, 2010, pp. 65-122

⁶⁶ MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel Ángel: Implicaciones educativas de la Reforma y Contrarreforma en la Europa del Renacimiento, *CAURIENSIA* (Vol. V), 2010, pp. 215-236

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 215-236 En

⁶⁸ PARKER, Geoffrey: *El éxito nunca es definitivo. Imperialismo, guerra y fe en la Europa moderna*, Taurus, Madrid, 2001, pp. 221-249

educación, estos, pasado el tiempo necesario, derivaron en otros aspectos como el sufragismo. Según este fragmento de María Eugenia Rodríguez Palop: “las prácticas religiosas protestantes promovían la lectura y la interpretación individual de textos sagrados por lo que favorecían el acceso de la mujer a niveles básicos de alfabetización. De hecho, antes de 1840 algunas fundaciones privadas semi-religiosas habían creado ya algunos centros universitarios femeninos.”⁶⁹

En el terreno económico, Max Weber defendía que el protestantismo tuvo una implicación económica importante en el desarrollo del capitalismo. El catolicismo sería una causa de estancamiento, mientras que el protestantismo lo sería de progreso económico. La mentalidad protestante era menos crítica que la católica respecto a la usura y al dinero, lo que propiciaría un mayor ascenso del capitalismo.⁷⁰ Además, la concepción protestante del trabajo, el cual tiene que ser muy disciplinado y riguroso, influiría en la aparición del capitalismo. Dada la predestinación en la que creen los protestantes, el trabajo sería una prueba más en la que mostrar la fe de cada uno. El trabajo, pues, sería una vía más para la salvación, que solamente podría alcanzarse en la demostración de la fe en las acciones meritorias.⁷¹

Según Weber, “Evidentemente, en el vocablo alemán “profesión” (beruf) (...) existe por lo menos una remembranza religiosa: la creencia de una misión impuesta por Dios. Este sentido religioso del vocablo se manifiesta resplandeciente en todos los casos determinados en que se la emplee en su completa significación. Tras la génesis histórica de dicha voz a través de las diversas lenguas, se advierte, en primer lugar, que aquellos pueblos en los que predomina el catolicismo carecen de una expresión irisada con este matiz religioso para indicar eso que en alemán nombramos beruf”.⁷²

Sin embargo, la teoría de Weber ha sido desde hace tiempo rebatida. A finales de la Edad Media (sobre todo desde el S.XIII) el comercio y la economía fueron cambiando lentamente, independientemente de cualquier aspecto religioso y siendo el Mediterráneo el principal foco comercial europeo con Barcelona, Génova y Venecia como sus puertos más importantes. Se hacían grandes negocios con grandes comerciantes que compraban al por mayor y generaban bastante riqueza para la época. Las ciudades italianas, sobre todo Génova, Venecia y Florencia, estaban dirigidas por una élite económica que favorecía este tipo de actividades económicas y, por tanto, eran quienes dominaban económicamente el Mediterráneo. Se tomaban bastantes medidas para motivar el comercio, haciendo que el resto de puertos tuvieran muy difícil competir con ellas.⁷³ A modo de ejemplo, las ciudades y repúblicas europeas, principalmente italianas pero también las flamencas u holandesas, tenían tipos de interés más bajos que los que tenían las monarquías, que a su vez con una actividad económica favorable cada vez iban teniendo condiciones mejores.⁷⁴ En el libro de Philippe Contamine sobre la economía medieval, entre sus conclusiones finales, establece que “el cristianismo, (...)

⁶⁹ RODRÍGUEZ PALOP, María Eugenia: *Historia de los derechos fundamentales. Tomo III: Siglo XIX*, Madrid, Dykinson, 2009, p. 1166

⁷⁰ BORÓN, Atilio: *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*, op. cit., pp. 158-161.

⁷¹ AMESTOY, Norman Rubén: *Protestantismo, piedad y ética, Franciscanum* (Vol. 53), 2011, pp. 66-72

⁷² WEBER, Max: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, p. 40

⁷³ CONTAMINE, Philippe: *La economía medieval*, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2000, pp. 350-352

⁷⁴ FURIÓ, Antoni: *Estados y mercados financieros en el Occidente cristiano (siglos XIII-XVI)*, Pamplona, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, 2014, p. 63

pese a sus fuertes reservas, no constituyó un obstáculo decisivo para la vida económica”.⁷⁵

Así pues, no parece acertada esta teoría sobre las diferencias impuestas por el catolicismo al desarrollo económico. Otra serie de manifestaciones contradicen la idea generalizada del protestantismo como un movimiento asociado a ideas de libertad individual y mayor tolerancia frente a un catolicismo que actuaría de freno a lo que se consideran avances económicos y sociales. Esta teoría, bastante secundada por la historiografía, tiene sus luces y sus sombras. Hay que resaltar especialmente que las condiciones de las clases más humildes no cambiaron en absoluto y que, como se ha analizado en la Guerra de los Campesinos, no son apoyadas por el luteranismo. Las condiciones de estas gentes se mantuvieron intactas, por lo que, en ningún caso, se puede hablar de un luteranismo que mejoró la vida de los campesinos en el S.XVI. Es un aspecto que, aunque recientemente se ha profundizado en él, sigue siendo bastante desconocido. En la Paz de Augsburgo no se reflejó nada respecto al campesinado. Es decir, en las diferentes dietas o reuniones de los príncipes alemanes y en sus distintas plasmaciones posteriores de sus decisiones no había referencias hacia el campesinado, pero apenas aparecían tampoco en los discursos tanto de Lutero como de la Iglesia Católica. En definitiva, era un planteamiento continuo en términos de élite y su consecuente poder y únicamente se referían a los campesinos para condenarlos cuando estos se revelaban o protestaban.

Otro ejemplo de esas sombras serían las llamadas “cazas de brujas” acontecidas principalmente en el S.XVII (ver Fig. 10. Anexo I. p.46). Estas persecuciones no dejarían de ser procesos judiciales con un gran trasfondo religioso, dirigidos principalmente contra mujeres acusadas de cometer brujería para dañar a personas o bienes. Las mayores persecuciones (en torno al 75%) tuvieron en lugar en territorios con un asentamiento importante del protestantismo como el Imperio. El punto álgido en Alemania sería desde 1600 a 1630 aproximadamente, siendo los procesos de Würzburg, Bamberg y Ellwangen los más importantes. En países del mundo mediterráneo, donde dominaba el catolicismo, estas “cacerías” fueron notablemente menores.⁷⁶ Los números de estas persecuciones no están claros, ya que muchas actas, en el caso de que hubiese, han quedado destruidas o perdidas con el paso del tiempo. Se ha solido dar más credibilidad a los testimonios de los cazadores de brujas porque para ellos era un honor dar con ellas y suelen ser más fidedignos.⁷⁷

No es de extrañar que estos procesos tuvieran mayor importancia en los países donde el protestantismo tenía fuerza. En estos países, donde esta fe tuvo que luchar contra el catolicismo para expandirse, hubo una mayor pugna religiosa y, como consecuencia, más se dieron estas “cazas de brujas”. La razón sería que había menos permisividad y el dogma era más duro, ya que se necesitaba para que el luteranismo continuara y no cediera ante el catolicismo. En aquellos países donde el catolicismo mantuvo su hegemonía estas cacerías fueron de carácter ocasional. Al final, en la mayor parte de estos países, el protestantismo acabó ganando la mayoría religiosa de fieles y, por ese motivo, se asigna a territorios que finalmente fueron protestantes la mayoría de víctimas de estas cacerías. Sin embargo, cabe destacar que Francia, donde hubo también

⁷⁵ CONTAMINE, Philippe: *La economía medieval*, op. cit., p. 378

⁷⁶ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia moderna universal*, op. cit., pp. 314-315

⁷⁷ LEVACK, Brian P.: *La caza de brujas en la Europa Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 45-51

una intensa lucha y donde, finalmente, el catolicismo supo sobreponerse, también tuvo un negro historial en este tema.⁷⁸

Analizados varios aspectos que se han relacionado con la religión protestante y/o católica a lo largo del tiempo, se puede concluir que conceptos como “tolerancia” o “persecución” no tienen un único dueño. Aunque una parte de la historiografía haya querido asociar algunos términos negativos con el credo católico y algunos positivos con la fe protestante, ambos estuvieron muy presentes en ambos dogmas.

3. LA REFORMA EN FRANCIA

3.1. CONTEXTO HISTÓRICO: FRANCIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

A principios del S.XVI Francia también tuvo movimientos contrarios a la Iglesia que reivindicaban la vuelta a una religiosidad primitiva y cuyos protagonistas principales fueron Juan Standonck y Jacques Lefèvre d'Étaples. Dentro de este contexto político-religioso cabe destacar a Guillermo Briçonnet, obispo de Meaux. Acercó la religión al pueblo introduciendo el francés y dejando el latín en un segundo plano. Este acto no estuvo exento de conflicto y polémica y tuvo enfrentamientos con varias congregaciones. En 1521 las predicaciones de Briçonnet y de Lefèvre fueron condenadas, junto con las de Lutero, por la Sorbona.⁷⁹

La situación en la Francia del S.XVI (ver Fig. 11. Anexo I. p.47) tenía similitudes y diferencias con respecto al Imperio. Francia era un territorio que, a diferencia del Imperio, tenía un único soberano al que obedecer y con un poder real firme. La primera mitad del siglo estuvo prácticamente dirigida por Francisco I (1515-1547), quien optó por un reinado de corte claramente autoritario y obviando a organismos colegiados. En el terreno religioso destacó el Concordato de Bolonia firmado entre Francia y el papa León X en 1516. A partir de entonces fue el monarca quien eligió a los obispos, fortaleciendo así su poder y restándolo a Roma. Generó un conflicto interno en Francia, ya que la Iglesia francesa rehusó aceptarlo, pero finalmente dos años después tuvo que hacerlo.⁸⁰

La hermana del monarca, Margarita de Navarra, se acercó a las tesis protestantes, aunque nunca acabó de abandonar la Iglesia Católica. A esto había que unir la actitud contradictoria del propio rey, que en su terreno perseguía a los protestantes, pero internacionalmente apoyaba a los príncipes protestantes del Imperio para debilitar a Carlos V. Todo ello conllevó una extraña situación en Francia, pues los protestantes a la vez eran perseguidos y apoyados.⁸¹

⁷⁸ *Ibíd*em, pp. 153-161

⁷⁹ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia Moderna Universal*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 135-139

⁸⁰ *Ibíd*em, pp. 135-139

⁸¹ LUTZ, Heinrich: *Reforma y contrarreforma: Europa entre 1520 y 1648*, op. cit., p. 35

Desde mediados de la década de los 20 a los 40 del siglo XVI las ideas reformadas en Francia fueron propagándose por el territorio, tanto por las ciudades como por los ámbitos rurales. Los que adoptaron esta nueva fe fueron principalmente gentes de clases pudientes y acomodadas, aunque hubo excepciones como en Meaux o Lyon, donde tenían un fuerte apoyo popular. El movimiento protestante francés tuvo altibajos en este periodo, pero fue en 1533 cuando renació con fuerza. Ese año se produjo el discurso de Nicolás Cop, nuevo rector de la Sorbona, en el día que iniciaba su cargo y que tomó y expresó ideas reformadas ante toda la universidad.⁸² Todo ello se complicaría con la predicación del francés Juan Calvino.

3.2. JUAN CALVINO

Juan Calvino (1509-1564) nació en una familia acomodada en Noyón (ver Fig. 12. Anexo I, p.48). Su etapa formativa coincidió con la inicial de la Reforma y estaba en contacto con círculos cercanos a las ideas de Erasmo de Rotterdam y de Martín Lutero. Desde muy joven tuvo influencia reformista y humanista, entre la que destaca la de Melchior Volmar. No queda muy claro de qué forma pasó del catolicismo al protestantismo, pero, según parece, fue tras una experiencia personal en torno a Dios. Su presencia en París terminó cuando su amigo y rector Cop pronunció su famoso discurso en 1533, tras lo cual ambos se vieron obligados a huir de la capital francesa. Tras el incidente fue recibido por Luis de Tillet, un clérigo francés de Claix, y escribió en 1536 su obra cumbre: *Institución de la religión cristiana*.⁸³ Cabe destacar que está precedida por una carta dirigida a Francisco I de Francia en defensa de sus seguidores.⁸⁴

La práctica totalidad del resto de su vida la pasó en Ginebra. Allí consiguió una aceptación de su doctrina muy relevante. En su primer periodo en la ciudad (1536-1538) no tuvo cargo político, pero gracias a sus predicaciones su poder fue más allá de la dirección espiritual. Impuso un cambio sustancial en la vida de los ginebrinos como la prohibición de bailes o reuniones en la calle. Además, contaba con el poder de la excomunión para el que no aceptara sus premisas. Las familias pudientes de la ciudad pensaron que Calvino no traía ningún bien y optaron por ir contra él. Al final, el reformador tuvo que huir. No obstante, al tiempo los ginebrinos añoraron a Calvino y le permitieron regresar en 1541, donde permaneció hasta su muerte. En este segundo periodo gobernó la ciudad sin oposición.⁸⁵

Ese interés de Calvino por los asuntos públicos tiene su origen en su etapa formativa, cuando estudió a filósofos clásicos como Platón o Séneca. Las conclusiones que sacó el joven Calvino de aquello fueron muy similares a las de San Agustín, expresadas en *La ciudad de Dios*. Fue en numerosos escritos donde expresó todas sus ideas. A modo de ejemplo, el reformador opinaba que el orden deja de serlo si este es

⁸² FLORISTÁN, Alfredo: *Historia Moderna Universal*, op. cit., pp. 135-139

⁸³ CALVINO, Juan: *Institución de la religión cristiana*, Madrid, Visor Libros, 2003

⁸⁴ AMESTOY, Norman Rubén: "El contexto histórico de la reforma calvinista". *Teología y cultura* (Volumen 11), 2009, pp. 9-31

⁸⁵ MARTÍNEZ DE PISÓN CAVERO, José: "En el origen de la tolerancia y la libertad de conciencia: Servet, Calvino y Castellio", *REDUR*, 2014, pp. 67-86

establecido tiránicamente. Sin embargo, con el paso del tiempo, Calvino acabó actuando de la misma forma que de joven criticaba.⁸⁶

La doctrina iniciada por Calvino se sustentaba en la luterana, aunque tenía algunas diferencias. La principal de ellas es la doctrina de la predestinación. Según esta, “no todos los hombres están destinados para la salvación; también existe la predestinación para la condenación. Pero unos y otros, los salvados y los condenados, contribuyen, en virtud de la misma predestinación, a la realización de la gloria de Dios. (...) Y si bien, como en la interpretación de Lutero, las buenas obras no son causa de la justificación, ellas sí son en la teología de Calvino signo de la elección a la vez que contribuyen para la gloria de Dios”.⁸⁷

Las ideas calvinistas tuvieron gran incidencia en Francia porque la mayoría de sus seguidores, y el propio Calvino, eran franceses. Francia era el territorio católico más grande y poblado de Europa, en el que en 1559 ya tuvieron su primer Sínodo Nacional compuesto por hasta 50 comunidades de corte calvinista. Calvino, desde Suiza, continuó enviando predicadores al territorio francés para que su creencia se extendiera. El momento decisivo para su doctrina llegó ese mismo año con el fallecimiento de Enrique II, rey de Francia. Se inició un periodo de gran inestabilidad política en Francia hasta prácticamente finales de siglo. La nobleza francesa se dividió en dos partidos: el católico (dirigido por los Guisa) y el hugonote o calvinista (dirigido por los Borbón), en el contexto de una monarquía débil, incapaz de sobreponerse políticamente a estas divisiones.⁸⁸

3.3. LAS GUERRAS DE RELIGIÓN

El protestantismo francés fue más un movimiento de élites que popular. En la segunda mitad del Siglo XVI en Francia hubo cinco reyes (Enrique II, Francisco II, Carlos IX, Enrique III y Enrique IV) y una regente (la reina Catalina de Médicis). Dentro de las diferentes posturas religiosas por las que pudo transitar Francia en esos años, lo lógico sería pensar que de haber divergencias sería entre la actitud de un monarca y otro. Pero lo cierto fue que dentro de un mismo reinado hubo monarcas que cambiaron varias veces de postura, lo que llevó a que los periodos de calma y una relativa tolerancia se alternaran muy rápidamente con los de guerra y represión. Es en este contexto en el que se encuadraron las Guerras de Religión francesas, que fueron un total de ocho conflictos bélicos entre franceses acaecidos entre 1562 y 1598.⁸⁹

El contexto de estas guerras era el de una Europa fracturada y conmocionada religiosamente. En la década de 1560 muchos lugares del territorio europeo se vieron inmersos en conflictos internos por temática religiosa como Escocia o los Países Bajos. La explicación de estos sucesos sería que, por una parte, los protestantes estaban decididos a terminar con el despótico poder de Roma, al cual comparaban con el

⁸⁶ CERVANTES-ORTIZ, Leopoldo: *Juan Calvino. Su vida y obra a 500 años de su nacimiento*, Viladecavals, Barcelona, Editorial Clie, 2009, pp. 67-86

⁸⁷ RAMÍREZ ZULUAGA, Alberto: “Martín Lutero y la reforma del cristianismo occidental”.op. cit., p. 82

⁸⁸ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia Moderna Universal*, op. cit. pp. 93-96

⁸⁹ *Ibíd*em, pp. 212-218.

Anticristo, y por la otra los católicos pensaban en una inminente llegada del Juicio Final. Ambas posiciones encontradas provocaron conflictos que pasaban por encima de las fronteras de los estados.⁹⁰

Dentro de los calvinistas o hugonotes encontramos a personalidades muy importantes del momento como Margarita de Valois, hermana de Francisco I y reina de Navarra francesa, o la familia Borbón, familia reinante en Navarra y emparentada con la familia real. Los hugonotes (término derivado de “eiguenots”, que en francés significa “conjurados”) en 1559 eran aproximadamente unos 400.000. Dentro de los católicos, mayoritarios, las familias más importantes eran los Valois, que era la familia real, y los Guisa.⁹¹

El inesperado fallecimiento de Enrique II (1547-1559) trajo consigo una inestabilidad inimaginable. Heredó entonces su hijo, Francisco II (1559-1560), y la familia Guisa (el propio Duque de Guisa y su hermano el Cardenal Montmorency) accedió al poder, auspiciados por la reina madre Catalina de Médicis (ver Fig. 13. Anexo I. p.49). Se convirtieron en el principal apoyo de la monarquía, que no tenía entonces una buena valoración, y controlaron los entresijos de un poder en el que el rey no estaba muy presente por su mala salud. Entre Catalina y los Guisa, ambos católicos, lograron apartar de toda influencia y poder a la familia Borbón (protestante), entre los que destacaba Antonio de Borbón, rey de Navarra francesa, y Luis Condé, su hermano. Ante la situación débil de un monarca controlado y sin una autoridad clara y un conflicto religioso patente detrás, el conflicto era cuestión de tiempo. A comienzos de 1560 los rumores de un golpe contra los Guisa por parte de los calvinistas, con Luis Condé y La Renaudie al frente, eran cada vez mayores. Los Guisa y los Valois se anticiparon y lograron derrotar el complot, conocido como la Conjura de Amboise, en el mes de marzo. Este fue el primero de los enfrentamientos personales, políticos y religiosos que acaecieron en Francia en la segunda mitad del S.XVI.⁹²

El joven y enfermizo Francisco II falleció de forma prematura a finales de 1560 sin heredero. El trono pasó a su hermano Carlos IX (1560-1574), el cual era menor de edad. Ante esta situación, Catalina de Médicis asumió la regencia del reino. La regente optó en temática religiosa por una cierta tolerancia. Catalina, que desde el primer momento mantuvo una fuerte presencia y determinación a ejercer ella personalmente el poder, sometió a los Guisa y a los Borbón a su poder.⁹³

El gran reto de Catalina pasaba por reunificar un reino dividido. Junto a su canciller, Michel de L'Hôpital, emprendió una política que se basaba en la creación de figuras y simbología de unión de todos los franceses. Frente al poder que habían disfrutado los Guisa, y que, aunque ahora disminuido, seguían teniendo, nombró a Antonio de Borbón teniente general de Francia y liberó a Luis Condé, encarcelado tras la Conjura de Amboise. Con edictos como el de Romarantin (1561), la regente ordenaba la puesta en libertad de personas encarceladas por motivos religiosos. Estos esfuerzos se dirigían a mantener un statu quo entre ambos partidos y garantizar así un futuro reinado

⁹⁰ ELLIOT, John H.: *La Europa dividida. 1559-1598*, Tres Cantos, Madrid, Siglo XXI, 2015, pp. 117-125.

⁹¹ MARTÍN HERNÁNDEZ, Francisco (1986). “Revocación del Edicto de Nantes, el 18 de octubre de 1685”. *Diálogo ecuménico*, Tomo 21, Número 69, pp. 65-84

⁹² FRIEDA, Leonie: *Catalina de Médicis. Una biografía*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 151-177

⁹³ *Ibidem*, pp. 177-179.

libre de injerencias para su hijo Carlos. No obstante, no todos estaban de acuerdo con esto, pues los Guisa mostraron su clara y firme oposición y exploraron vías para detener a la regente. Este intento de tolerancia acabó por romperse, ya que los calvinistas pedían cada vez más y los católicos estaban cada vez más molestos con la situación. Como último intento de entendimiento, se convocó el conocido como Coloquio de Poissy, que obtuvo el efecto contrario, ya que las conversaciones solo agravaron la desconfianza y el odio entre ambos partidos.⁹⁴

En palabras de John Elliott: “la posición de Catalina de Médicis durante esos meses fue excepcionalmente difícil. Su intento de conseguir una reconciliación en Poissy había fracasado, en parte, porque las diferencias religiosas eran irreconciliables, y, en parte, porque las dos grandes facciones de los Guisa y los Borbones habían tomado ya posturas que no estaban dispuestas a abandonar. Las disputas entre los dos partidos estallaban con mayor frecuencia, y estaba claro que ambos se estaban preparando para la guerra”.⁹⁵

La guerra empezó con la conocida como Matanza de Vassy a comienzos de 1562, cuando el Duque de Guisa al ver que se estaba celebrando una misa protestante a pesar de su prohibición, arremetió contra los participantes terminando con 74 muertos y unos 100 heridos. Catalina intentó sin éxito evitar que se produjera la primera de las guerras de religión francesas (1562-1563). Antonio de Borbón falleció a finales de año fruto de una grave herida en uno de los combates y en 1563 fue el Duque de Guisa el que murió a consecuencia de un ataque de un espía protestante. Al carecer ambos bandos de un líder se llegó, mediante la mediación de la regente, al Edicto de Amboise (1563) y Carlos IX fue declarado mayor de edad con trece años.⁹⁶

La influencia de Catalina sobre Carlos IX siguió siendo enorme, como la que tuvo en su día el Duque de Guisa sobre Francisco II. Los conflictos y los periodos más calmados se iban superponiendo, En ese contexto, el año 1572 fue trascendental. La Matanza de la Noche de San Bartolomé (ver Fig. 14. Anexo I. p.50) ocurrió la noche del 23 al 24 de agosto de ese año y en el punto de mira estaba el Almirante Coligny, líder de los hugonotes y sospechoso de haber mandado asesinar al Duque de Guisa. Tras la Paz de Saint-Germain en 1570, que puso fin a la tercera de las guerras de religión, llegó el matrimonio entre Enrique de Navarra, protestante, y Margarita de Valois, católica e hija de Catalina, en 1572. Coligny había conseguido ganarse el afecto de Carlos, haciéndole sombra a Catalina y los Guisa. Los rumores de conspiración contra el Almirante eran frecuentes e iban en aumento, junto con la tensión y el inicio de una nueva guerra. Finalmente, Carlos IX a instancia de su madre ordenó una gran ofensiva contra los protestantes para terminar con ellos. El resultado fue 3.000 fallecidos en una sola noche, entre ellos Coligny, y más de 10.000 en los días siguientes en toda Francia.⁹⁷ Según John Elliott “San Bartolomé fue un clásico ejemplo de un proceso de escalada, cuyas últimas consecuencias no había deseado ni previsto Catalina cuando al principio dio la orden de matar a Coligny”.⁹⁸

⁹⁴ *Ibidem*, pp. 181-204

⁹⁵ ELLIOT, John H.: *La Europa dividida. 1559-1598*, op. cit., p. 122

⁹⁶ FRIEDA, Leonie: *Catalina de Médicis. Una biografía*, op. cit., pp. 204-226

⁹⁷ *Ibidem*, pp. 210-221

⁹⁸ ELLIOTT, John H.: *La Europa dividida. 1559-1598*, op. cit., p. 215

El reinado de Carlos IX acabó con su fallecimiento en 1574. A diferencia de la de su padre, su muerte se parecía a la crónica de una muerte anunciada. Su reinado bien puede resumirse en este fragmento escrito por Leonie Frieda: “Carlos había sido rey desde los diez años de edad y ella [Catalina] lo guió y protegió durante toda su vida. No era su hijo favorito pero le había amado intensamente y comprendía sus debilidades. A pesar de todos sus esfuerzos por independizarse, Carlos nunca había sido capaz de organizar su vida sin su madre; y la Noche de San Bartolomé habría de unirlos para siempre en la historia”.⁹⁹

Al no tener descendencia, fue coronado Enrique III, hermano de Carlos, como nuevo rey de Francia. Para John Elliott: “Catalina quería que su hijo fuese un verdadero gobernante y que asumiese toda la majestad de la realeza. Pero Enrique, como ella sabía en el fondo, carecía de las cualidades inherentes a un rey. El último gobernante de la dinastía Valois era una extraña mezcla de contradicciones. Los periodos de rigurosa mortificación se alternaban con arrebatos de comportamiento disoluto (...). Enrique era astuto y perspicaz y con una capacidad intelectual infinitamente superior a sus inútiles hermanos; sin embargo, la estabilidad temperamental no se encontraba entre sus muchas cualidades. Carecía de vigor físico y mental, de capacidad para tomar una decisión y mantenerla hasta el final”.¹⁰⁰

Con esta descripción queda patente que durante su reinado (1574-1589) fueron muchos los cambios de parecer del monarca. Las intrigas, alianzas y guerra de religión siguieron durante esos años. Como ejemplo del ambiente durante su reinado, en 1576 decretó la paz de Beaulieu, en la cual daba permiso a los protestantes de libertad de culto. Provocó que los católicos se juntaran en torno a una Liga, aunque el propio Enrique III se erigió como líder y apenas tuvo efecto.¹⁰¹ Catalina falleció en los primeros días de 1589 y en el verano de ese año los reyes de Francia y de Navarra se reunieron para tratar varios temas. Durante esos días el rey de Francia fue herido de gravedad por un traidor. El ambiente en esos momentos estaba muy crispado. Los franceses estaban inmersos en la octava de las guerras de religión, más conocida como la Guerra de los Tres Enriques. Enrique III estuvo convaleciente durante un tiempo, y aunque al principio no parecía mortal, acabó siéndolo. El rey carecía de descendencia y sabiendo que le quedaba poco tiempo declaró heredero a Enrique de Borbón, Rey de Navarra. Acababa así la dinastía Valois en el trono de Francia y llegaba la de los Borbones, que eran protestantes. El nuevo monarca, Enrique IV, se convirtió al catolicismo para lograr una unión nacional de los franceses, usando una frase que ha resultado luego muy conocida: “Paris bien vale una misa”.¹⁰²

3.4.EDICTO DE NANTES

Con la conversión de Enrique IV al poco de llegar al trono, la paz llegó entre abril y mayo de 1598 con el Edicto de Nantes. En palabras de Francisco Martín

⁹⁹ FRIEDA, Leonie: *Catalina de Médicis. Una biografía*, op. cit., p. 374

¹⁰⁰ ELLIOT, John H.: *La Europa dividida. 1559-1598*, op. cit., pp. 242-243

¹⁰¹ MOLAS, Pere (coord.): *Manual de historia moderna*, Barcelona, Ariel, 1993, pp. 240-243

¹⁰² FRIEDA, Leonie: *Catalina de Médicis. Una biografía*, op. cit., pp. 375-480

Hernández “el Edicto de Nantes fue, ante todo, la decisión tomada por un rey que temía la guerra civil, y producto, por ello mismo, de unas circunstancias especiales”.¹⁰³

Para Rafael Benítez Sánchez-Blanco “suponía, en definitiva, el triunfo del ideario de los políticos y el establecimiento de un marco de tolerancia para los calvinistas, aun reconociendo al catolicismo como religión principal y restableciendo su culto en toda Francia. Por su parte, los calvinistas verían reconocida la libertad de conciencia y autorizado el culto público en una serie de localidades; se les concedía también el mantenimiento de plazas de seguridad con guarniciones propias. Se les garantizaba la admisión a los cargos públicos y a las universidades, y protección legal. No obstante, era el reconocimiento de una posición de inferioridad frente al auge del catolicismo, y no satisfizo a los más radicales de ambas confesiones”.¹⁰⁴

Para el año del Edicto de Nantes los hugonotes eran una minoría, pero con mucho peso. Se calcula que 274.000 familias eran calvinistas en Francia en aquel momento, de las cuales casi 2.500 eran nobles. Los hugonotes consiguieron un reconocimiento difícilmente imaginable en aquel momento. Además de lo anteriormente mencionado, la monarquía pasaba a pagar a sus sacerdotes y se les permitía, entre otros aspectos, no adornar sus casas según ritos católicos. Francia pasaba a ser un territorio católico y también protestante y esto fue así durante 87 años.¹⁰⁵

Tras el Edicto de Nantes, los hugonotes sumaron adeptos en algunos círculos sociales. Destacan los artistas y gente de negocios. Como la predicación de esta doctrina era más favorable a sus intereses, en los años siguientes se fundaron y crearon varias asociaciones económicas dirigidas por calvinistas. Este hecho pudo ayudar a mejorar levemente la economía parisina.¹⁰⁶

Una nueva Francia se abrió paso tras el Edicto. Políticamente, gozó de una estabilidad muy deseada después de medio siglo de guerras civiles. Una serie de reinados relativamente estables se fueron sucediendo y el papel de Francia en la Europa del S.XVII se reforzó. En este proceso hacia la estabilidad política, que llevaba consigo una mayor estabilidad social, fue importante el Cardenal Richelieu, jefe del Consejo Real de Luis XIII. La monarquía recuperó entonces la fuerza y la presencia que había perdido durante la segunda mitad del siglo XVI. Las oposiciones llegaron de mano de aquellos que perdieron ese poder que ganó de nuevo la monarquía. Entre los perjudicados estaban nobles y altos cargos eclesiásticos de ambas religiones, aunque fueron más los católicos ya que numéricamente eran muchos más que los calvinistas. Este hecho sumado al Edicto de Nantes hizo que la pugna puramente religiosa pasara a un segundo plano. Estas oposiciones no se tradujeron en tensión religiosa, sino social, siendo el ejemplo más claro las conocidas como “frondas” al inicio del reinado de Luis XIV y el Cardenal Mazarino.¹⁰⁷

¹⁰³ MARTÍN HERNÁNDEZ, Francisco (1986). “Revocación del Edicto de Nantes, el 18 de octubre de 1685”, op. cit., p. 70

¹⁰⁴ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia Moderna Universal*, op. cit., p. 218

¹⁰⁵ MARTÍN HERNÁNDEZ, Francisco: “Revocación del Edicto de Nantes, el 18 de octubre de 1685”, op. cit., pp. 65-84

¹⁰⁶ LEONARD, Emile G. *Historia General del Protestantismo. II La Consolidación*, Barcelona, Colecciones Península, 1967, pp. 281-282

¹⁰⁷ FLORISTÁN, Alfredo: *Historia Moderna Universal*, op. cit., pp. 352-358

Sin embargo, la tolerancia religiosa no duró eternamente. De la mano de Luis XIV, se aprobó en 1685 el Edicto de Fontainebleau. En dicho texto se revocaba lo establecido en Nantes con el objetivo de volver a disponer de una Francia unida en torno a una única religión, que sería la católica, y así ser más fuerte. En aquel momento los calvinistas seguían sin ser mayoría y se encontraban en una situación de decrecimiento en cuanto a fieles y peso social y político. La represión hacia ellos había ido en aumento, incluso estando el Edicto de Nantes en vigor. Del Edicto de Fontainebleau hay que destacar algunos puntos como la orden de destrucción de los templos calvinistas o las duras penas establecidas para los que continuaran siendo fieles a la religión protestante.¹⁰⁸

3.5. CONSECUENCIAS

Al igual que el luteranismo en territorio imperial, la doctrina de Calvino también se preocupó de la enseñanza. Un ejemplo es su obra *Catechismus sive Christianae Religionis Institutio* escrita en 1538. Para Leopoldo Cervantes-Ortiz “este prospecto o programa establecía que la escuela tenía que ser gobernada por un hombre capaz de hacerlo y que ha de estar bien pagado para poder aceptar a los alumnos pobres gratis. El maestro principal tenía que estar asistido por otros dos ayudantes. Los niños deberían estudiar los principios rudimentarios de la teología y también de las artes y las ciencias, porque Calvino estaba convencido de que la Reforma podría crecer e incrementarse sólo a través del estudio de las artes y las ciencias lo mismo que con la teología. El prospecto, en consecuencia, establecía claramente que una buena enseñanza en cuestiones seculares era tan esencial como el adiestramiento en la religión. Pero la Palabra de Dios era, de hecho, el fundamento de todo aprendizaje y las artes liberales eran ayudas para un completo conocimiento de la Palabra y no podían ser subestimadas. Los objetivos de la instrucción eran, pues, de acuerdo con tal principio, la religión, las lenguas y las ciencias humanas”.¹⁰⁹

En el caso francés, la educación al término de las Guerras de Religión estuvo dividida entre hugonotes y católicos hasta 1685, cuando pasó totalmente a manos católicas. La educación de los calvinistas se basaba en lo expuesto en el anterior fragmento de Leopoldo Cervantes-Ortiz y la de los católicos estuvo marcada por la política contrarreformista dictada por la Iglesia de Roma. Fue utilizada para defenderse de los ataques protestantes y se le dio más importancia que antaño. La congregación que más hizo por la enseñanza católica fue la de los escolapios, fundada por José de Calasanz.¹¹⁰ Por primera vez en mucho tiempo, la Iglesia de Roma necesitaba volver a convencer y el problema radicaba en la ignorancia del clero y del pueblo. Concluido el Concilio de Trento, los católicos se rearmaron ideológicamente y optaron por seguir métodos útiles que habían instaurado sus rivales protestantes: enseñar, aunque también

¹⁰⁸ LEONARD, Emile G. *Historia General del Protestantismo. II La Consolidación*, Barcelona, Colecciones Península, 1967, pp. 321-336.

¹⁰⁹ CERVANTES-ORTIZ, Leopoldo: *Juan Calvino. Su vida y obra a 500 años de su nacimiento*, op. cit., pp. 403-404

¹¹⁰ MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel Ángel: “Implicaciones educativas de la Reforma y Contrarreforma en la Europa del Renacimiento”, op. cit., pp. 215-236

siguieron con el aprovechamiento de las costumbres tradicionales arraigadas en el pueblo, como las peregrinaciones o las indulgencias.¹¹¹

No obstante, y pese a estos aspectos en materia educativa, la diferencia entre los sectores privilegiados y los no privilegiados continuó siendo enorme. A grandes rasgos, los beneficiados de todo este turbulento periodo fueron los nobles, que continuaron con su situación dominante, si bien cada vez más diluida conforme la monarquía volvía a fortalecerse. La razón fue que en ningún momento lo que se discutía era la forma de vida de la nobleza ni sus privilegios, sino aspectos políticos relacionados con conseguir más poder e influencia, escondidos tras luchas religiosas. De esta forma, todo lo que se plasmó en el Edicto de Nantes fue en esta dirección y, en ningún caso, se hizo referencia a aspectos como las condiciones de los campesinos o la forma en la que la nobleza debía tratarlos.

De este modo, a excepción de la tolerancia religiosa para profesar la fe calvinista o católica, la gran mayoría de la población francesa, que era no privilegiada y mayoritariamente campesina, no vio mejoría en sus condiciones de vida en este periodo. Estos campesinos, que soportaron en primera persona el peso de las ocho guerras de religión, continuaron viviendo de la misma manera. Además, hay que recordar que el protestantismo o calvinismo tuvo una escasa penetración entre estos grupos sociales, con lo que esa libertad de elección, mientras el Edicto de Nantes estuvo vigente, a la mayoría de ese campesinado no le afectó, pues continuaron siendo católicos. De la misma forma, con la revocación del Edicto en 1685 ese campesinado continuó viviendo prácticamente igual porque, de nuevo, carecía de un debate sobre la estructura social y, por tanto, permanecía intacta. La obligación de conversión al catolicismo promulgada en el Edicto de Fontainebleau conllevó un importante perjuicio a aquellos nobles calvinistas que tras Nantes se habían robustecido gracias a la tolerancia y permisibilidad religiosa, pero ese perjuicio fue escaso en las clases bajas puesto que sólo una minoría tuvo que reconvertirse al catolicismo. De nuevo, la perturbación en el día a día de estas clases bajas fue mínima.

¹¹¹ PARKER, Geoffrey: *El éxito nunca es definitivo. Imperialismo, guerra y fe en la Europa moderna*, op. cit., pp. 221-249.

CONCLUSIONES

En la Baja Edad Media surgieron una serie de personajes que pusieron de manifiesto una crítica a la Iglesia. Propusieron medidas para solucionar los problemas que ellos notaban en su jerarquía y cuerpo social. Wyclif, Hus o Cisneros son algunos ejemplos. Tras la nula respuesta por parte de Roma, estas críticas continuaron en el tiempo hasta la Edad Moderna de la mano de humanistas como Erasmo y, finalmente, de reformadores como Martín Lutero.

Teniendo esto en cuenta, se pueden sacar las siguientes conclusiones de la situación previa a la Reforma. Tanto Wyclif como Hus y Erasmo buscaban influir, ya fuera entre sus iguales, como en el caso de Wyclif o Erasmo, o entre personas de un status social más bajo, como Hus. En todos los casos sufrieron una dura persecución y castigo, salvo en el de Erasmo, seguramente porque no fue un reformador; su figura requiere un análisis y un punto de vista distinto al ser coetáneo de Lutero. Sin embargo, en el caso de Cisneros se puede observar que no quiso hacer escuela. Cisneros fue un reformador que intentó llevar a la práctica lo que consideraba necesario mejorar. No hay escritos ni predicaciones en su biografía.

Con estos antecedentes, lo que sucedió con Martín Lutero fue parecido, pues también buscaba una reforma de la Iglesia. Sin embargo le diferenciaba un asunto de importancia: el apoyo que este tuvo de los príncipes. En mi opinión, y según lo investigado, este fue el principal motivo por el que fue esa vez cuando triunfó la gran reforma que muchos pedían e intentaron antes de 1517. La gran causa que históricamente se ha atribuido al movimiento luterano, la inmoral venta de indulgencias, no era ninguna novedad. Hus ya la incluía entre sus críticas. La crítica de Lutero hacia el poder del Papa y la estructura de la Iglesia también era un tema recurrente teniendo en cuenta las graves predicaciones de Wyclif o Hus. Por tanto, el triunfo de la Reforma no radicaría tanto en el aspecto doctrinal o teológico, sino en el político. Nadie antes que Lutero recibió el apoyo de un poder, sea cual fuera este, en el momento decisivo, como fue por ejemplo la protección de Federico de Sajonia (ya fuera por temas políticos o porque realmente estuviera de acuerdo con él en el tema religioso) cuando Carlos V y el papa le condenaron y mandaron apresarlo. Cabe destacar que este hecho solo podía ser posible en el Imperio por su complicada estructura. Además de esta protección, la aparición y el uso de la imprenta también fue determinante. Con ella convenció a un importante porcentaje de personas, aunque vista su falta de apoyo y su crueldad hacia los campesinos durante la guerra queda patente que su objetivo era convencer más a los ricos que a los pobres. Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de los campesinos no sabían leer y Lutero no se dedicó a predicar por los pueblos. Su mensaje no era social.

Los principales pilares de la doctrina luterana iban todos en una misma dirección: socavar el poder de la Iglesia. Si esto ocurría ese poder no iría para el campesino, sino para el príncipe y, aunque con el tiempo pudiesen lograr una mejora sustancial de la educación para las clases bajas, no solventaba en absoluto el gran problema que vivían estas gentes en 1517: las pésimas condiciones de vida y, sobre todo, el sometimiento a la servidumbre. Cuando se rebelaron en la Guerra de los Campesinos pidiendo solucionar esa primera y gran cuestión, solo obtuvieron de Lutero arengas para que los señores acabaran con sus vidas. Es por esto por lo que se puede hablar de un mensaje por parte del reformador revolucionario en cuanto a teología,

doctrina o, incluso, política, pero no social, ya que iniciativas como las de Trotzendorf fueron la clara excepción. Otro ejemplo que lo pone de manifiesto es el caso de los husitas en Bohemia, donde sí que eran seguidores de Hus, pero en la Guerra de los Campesinos no seguían a Lutero sino a párrocos locales como Müntzer, que recibieron la repulsa del reformador.

En esta Europa en la que se vivía para morir, en la que la servidumbre seguía vigente en parte de Europa oriental, en la que se forma un gran debate teológico y en la que todo ello es usado por algunos príncipes para aumentar su poder, un artesano de Wittemberg que nacía católico, que vivió el inicio de la Reforma y se hizo protestante, que tras la Guerra de Esmalcalda volvía a ser católico y que, al final de sus días, tras la Paz de Augsburgo, se reconvertía a protestante, ¿había cambiado en algo su vida? No en ese instante. Habría que esperar mucho tiempo para poder observar algún cambio. ¿Estaba en el planteamiento luterano esta mejora a largo plazo para el grueso de la población, que era campesina? Probablemente, y a la vista de las actuaciones y escritos del monje, no.

Lo que ocurrió en Francia en ese mismo S.XVI tuvo sus similitudes, pero también sus diferencias. La gran figura a la que seguir ya no era Martín Lutero, sino Juan Calvino. A diferencia del alemán, Calvino se enfrentó a un poder político y no tuvo protección. De hecho, tuvo que irse de Francia a Suiza. Por el contrario, gozó de un apoyo popular del que el alemán carecía. Ello coincidió con un periodo de gran inestabilidad en el trono de Francia. En torno a él se juntaron dos grandes partidos nobiliarios, cada uno afín a un dogma. Al igual que en el Imperio, Francia tenía dos bandos que buscaban o bien más poder como los calvinistas o protestantes, o bien mantener el poder que tenían como los católicos. La situación era la misma: la búsqueda del poder amparándose en un aspecto religioso. En el caso francés la paradoja es mayor, pues el pueblo era mayoritariamente católico y solo unas pocas, aunque importantes, élites eran de corte protestante.

En la segunda mitad del S.XVI se observa cómo los distintos reyes franceses y, en especial, Catalina de Médicis pactaron con unos y otros para mantenerse en el poder. Según la fuerza que poseía cada bando en un momento o en otro, la familia real concedía más tolerancia o menos. El fin del conflicto llegó cuando el entonces monarca, Enrique IV, renunció a su fe y abrazó la, hasta ese momento, religión contra la que fervientemente había luchado. Una vez convertido, consiguió lo que sus antecesores no habían logrado: un reinado en paz. ¿Pesaba tanto la fe, por la que luchaban y muchos morían, si en el momento de la verdad renunciaban a ella? ¿Era la fe el motor de sus movimientos? ¿Y qué pasaba con ese pueblo mayoritariamente católico? Fue el que tuvo que soportar la mayor parte de las bajas de las guerras y el que tuvo que cargar con las consecuencias de las crisis que estas conllevaban cuando entre ellos apenas había diferencias. ¿Trajo la fe luterana, o en este caso, calvinista, alguna mejora en la vida de los franceses del S.XVI? No, más bien, fue lo contrario.

En líneas generales, aquellos conflictos derivados de la Reforma en ambos territorios tuvieron consecuencias similares. Es decir, una lucha que acabó siendo política, camuflada de religiosa, y en la que nadie acabó logrando su objetivo de sobreponerse al contrario.

El final del conflicto en el Imperio y en Francia tiene, a su vez, aspectos a destacar. Como se ha visto, la Paz de Augsburgo, que históricamente se ha solido poner de ejemplo de gran acuerdo para la libertad y la tolerancia, no fue tal. Además, fue el final del conflicto religioso únicamente por un tiempo. No obstante, los efectos del acuerdo sí que tuvieron cierta permanencia, ya que siguió habiendo tanto protestantes como católicos viviendo en el Imperio hasta el final del mismo. Por su parte, el Edicto de Nantes tampoco supuso un tratado definitivo, pues acabó siendo revocado. Sin embargo, durante el tiempo que estuvo vigente las condiciones de libertad religiosa fueron mucho mejores que las de la Paz de Augsburgo porque Nantes sí que establecía la libertad individual de elección. Aun así, con el Edicto de Fontainebleau estas condiciones se perdieron totalmente y la tolerancia religiosa volvió a ser nula.

Pese a todo lo expuesto, es cierto que con el paso del tiempo sí que se pueden observar ciertas diferencias en algunos puntos entre los países protestantes y los católicos. Aunque ambos credos hicieron por mejorar la educación tras 1517, se entiende que los protestantes obtuvieron unos mejores resultados gracias a la apuesta por la lectura individual de la Biblia, aunque se trató de un proceso que costó mucho tiempo afianzar. Con una buena educación de base, a la larga la sociedad en conjunto se vio beneficiada en otros tantos aspectos como el movimiento sufragista o el funcionamiento de la economía. La idea de Weber está bien planteada, pero ha sido superada y en mi opinión, deja factores importantes en un segundo plano. El centro del comercio europeo antes del inicio de la Edad Moderna se sustentaba en el Mediterráneo y, con unas condiciones favorables como las de algunas ciudades italianas, podían encontrarse ejemplos de lugares muy prósperos económicamente. Al inicio de la Edad Moderna poco a poco el Mediterráneo perderá importancia a favor del Atlántico, al que la mayoría de países protestantes tenían salida. Si bien el factor religioso pudo influir, no se puede considerar a ciencia cierta como el gran factor decisivo.

De igual modo, aun con la vista puesta tiempo adelante, no se puede hacer una lectura plenamente positiva de las consecuencias que tuvo el protestantismo en sus territorios. Las feroces y atroces cacerías de brujas estuvieron al orden del día sobre todo en aquellos países que abrazaron la reforma. Como apunta Levack, tiene sentido que en los países protestantes hubiera un mayor número de persecuciones dado que eran territorios en una pugna constante con los católicos. Las causas exactas que primaron en estos sucesos no son claras, pero podría deberse a la gran convulsión social y religiosa de estos territorios, ya que llevaban muchas décadas en las que lo religioso estaba muy presente y generaba división.

Según una famosa cita de Karl Marx en su obra *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel* (1844), “la religión es el opio del pueblo”. Ese pueblo en el S.XVI, como se ha analizado, vivía bajo las condiciones que esa unión de conveniencia entre el poder y la religión le imponía. Es cierto que, como se suele decir, la fe mueve montañas y la religión ayudaba a sobrellevar esa situación. Es decir, la religión hacía resignarse a la población de unas condiciones muy duras y eso no cambió a lo largo del siglo ni en los territorios protestantes ni en los católicos. Esa unión se mantuvo fuerte pese a las grandes discrepancias y crueles conflictos que protagonizaron, pues, aunque tuvieran sus claras pugnas internas, ambos buscaban seguir manteniéndose en el poder y solo se podía conseguir ejerciendo el control sobre el campesinado.

BIBLIOGRAFÍA

- AMESTOY, Norman Rubén: “El contexto histórico de la reforma calvinista”. *Teología y cultura* (Volumen 11), 2009, pp. 9-31
- AMESTOY, Norman Rubén: “Protestantismo, piedad y ética”, *Franciscanum* (Vol. 53), 2011, pp. 66-72
- BORÓN, Atilio: *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*, Buenos Aires, CLACSO, 1999
- CALVINO, Juan: *Institución de la religión cristiana*, Madrid, Visor Libros, 2003
- CERVANTES-ORTIZ, Leopoldo: *Juan Calvino. Su vida y obra a 500 años de su nacimiento*, Viladecavals (Barcelona), Editorial Clie, 2009
- COLLINSON, Patrick: *La Reforma*, Ed. Debate, Barcelona, 2004
- CONTAMINE, Philippe: *La economía medieval*, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2000
- DELUMEAU, Jean: *La Reforma*, Editorial Labor S.A., Barcelona, 1977
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos: *Las reformas protestantes*, Ed. Síntesis S.A., Madrid, 1992
- EGIDO, Teófanos: *Martín Lutero. Una mirada desde la historia, un paseo por sus escritos*, Ed. Sígueme S.A., Salamanca, 2017
- EISENSTEIN, Elizabeth L.: *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*, Akal, Madrid, 1994
- ELLIOTT, John H.: *La Europa dividida, 1559-1598*, Siglo XXI, Madrid, 2015
- ELTON, Geoffrey Rudolph: *La Europa de la Reforma, 1517-1559*, Siglo XXI, Madrid, 2016
- ENGELS, Friedrich: *Las guerras campesinas en Alemania*, Capitán Swing, Madrid, 2009
- FEBVRE, Lucien: *Au couer religieux du XVIe siecle*, S.E.V.P.E.N., Paris, 1968
- FEBVRE, Lucien: *Martín Lutero: un destino*, Fondo de cultura económica, México, 1983
- FLORISTÁN, Alfredo (coord.): *Historia Moderna Universal*, Ariel, Barcelona, 2015
- FRIEDA, Leonie: *Catalina de Médicis. Una biografía*, Siglo XXI, Madrid, 2006
- FURIÓ, Antoni: *Estados y mercados financieros en el Occidente cristiano (siglos XIII-XVI)*, Pamplona, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, 2014
- GARCÍA HERNÁN, Enrique: *Ignacio de Loyola*, Taurus, Madrid, 2013
- GOMEZ NAVARRO, María Soledad: *Reforma y renovación católicas (siglos XVI-XVII)*, Editorial Síntesis, Madrid, 2016
- GREENGRASS, Mark: *La destrucción de la cristiandad. Europa 1517-1648*, Barcelona, Past and Present, 2015
- HARBISON, Craig: *El espejo del artista: el arte del Renacimiento septentrional en su contexto histórico*, Akal, Madrid, 2007
- KAUFMANN, Thomas: *Martín Lutero: vida, mundo, palabra*, Trotta, Madrid, 2017
- KÜNG, Hans: *Ser cristiano*, Madrid, Trotta, 1995
- LEONARD, Emile G.: *Historia General del Protestantismo. I La Reforma*, Barcelona, Ediciones Península, 1967
- LEONARD, Emile G.: *Historia General del Protestantismo. II La Consolidación*, Barcelona, Colecciones Península, 1967

- LEVACK, Brian P.: *La caza de brujas en la Europa Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1995
- LUTZ, Heinrich: *Reforma y contrarreforma*, Alianza, Madrid, 2009
- MARTÍN HERNÁNDEZ, Francisco: “Revocación del Edicto de Nantes, el 18 de octubre de 1685”. *Diálogo ecuménico*, Tomo 21, Número 69, 1986, pp. 65-84
- MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel Ángel: “Implicaciones educativas de la Reforma y Contrarreforma en la Europa del Renacimiento”, *CAURIENSIA* (Vol. V), 2010, pp. 215-236
- MARTÍNEZ DE PISÓN CAVERO, José: “En el origen de la tolerancia y la libertad de conciencia: Servet, Calvino y Castellio”, *REDUR*, 2014, pp. 67-86
- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (Coord.): *Historia del cristianismo, II El mundo medieval*, Madrid, Ed. Trotta, 2004
- MITRE, Emilio y GRANDA, Cristina: *Las grandes herejías de la Europa cristiana*, Madrid, Ediciones Itsmo, 1983
- MOLAS, Pere (Coord.): *Manual de historia moderna*, Barcelona, Ariel, 1993
- PARKER, Geoffrey: *El éxito nunca es definitivo: imperialismo, guerra y fe en la Europa Moderna*, Taurus, Madrid, 2001
- PECES-BARBA MARTINEZ, Gregorio, FERNÁNDEZ GARCÍA, Eusebio, DE ASÍS ROIG, Rafael y ANSUATEGUI ROIG, Francisco Javier: *Historia de los derechos fundamentales. Tomo III: Siglo XIX*, Madrid, Dykinson, 2009
- PÉREZ, Joseph: *Cisneros, el cardenal de España*, Tres Cantos (Madrid), Ed. Taurus, 2014
- PO CHIA HSIA, Ronnie: *El mundo de la renovación católica, 1540-1770*, Akal, Madrid, 2010
- RAMÍREZ ZULUAGA, Alberto: “Martín Lutero y la reforma del cristianismo occidental”. *Albertus Magnus* (Volumen 5), 2014, pp. 65-85
- ROPER, Lyndal: *Martín Lutero. Renegado y profeta*, Taurus, Madrid, 2017
- SOPENA, Ramón: *Monografías Históricas: La Reforma, Tomo I*. Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1920
- SOPENA, Ramón: *Monografías Históricas: La Reforma, Tomo II*. Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1920
- VUILLARD, Eric, *La guerra de los pobres*, Barcelona, Tusquets, 2020
- WEBER, Max: *Ensayos sobre la sociología de la religión*, Taurus, Madrid, 1987
- WEBER, Max: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza, Madrid, 2001
- ZWEIG, Stefan: *Erasmus de Rotterdam: triunfo y tragedia*, Barcelona, Ed. Juventud, 1961

ANEXO I: REPERTORIO GRÁFICO

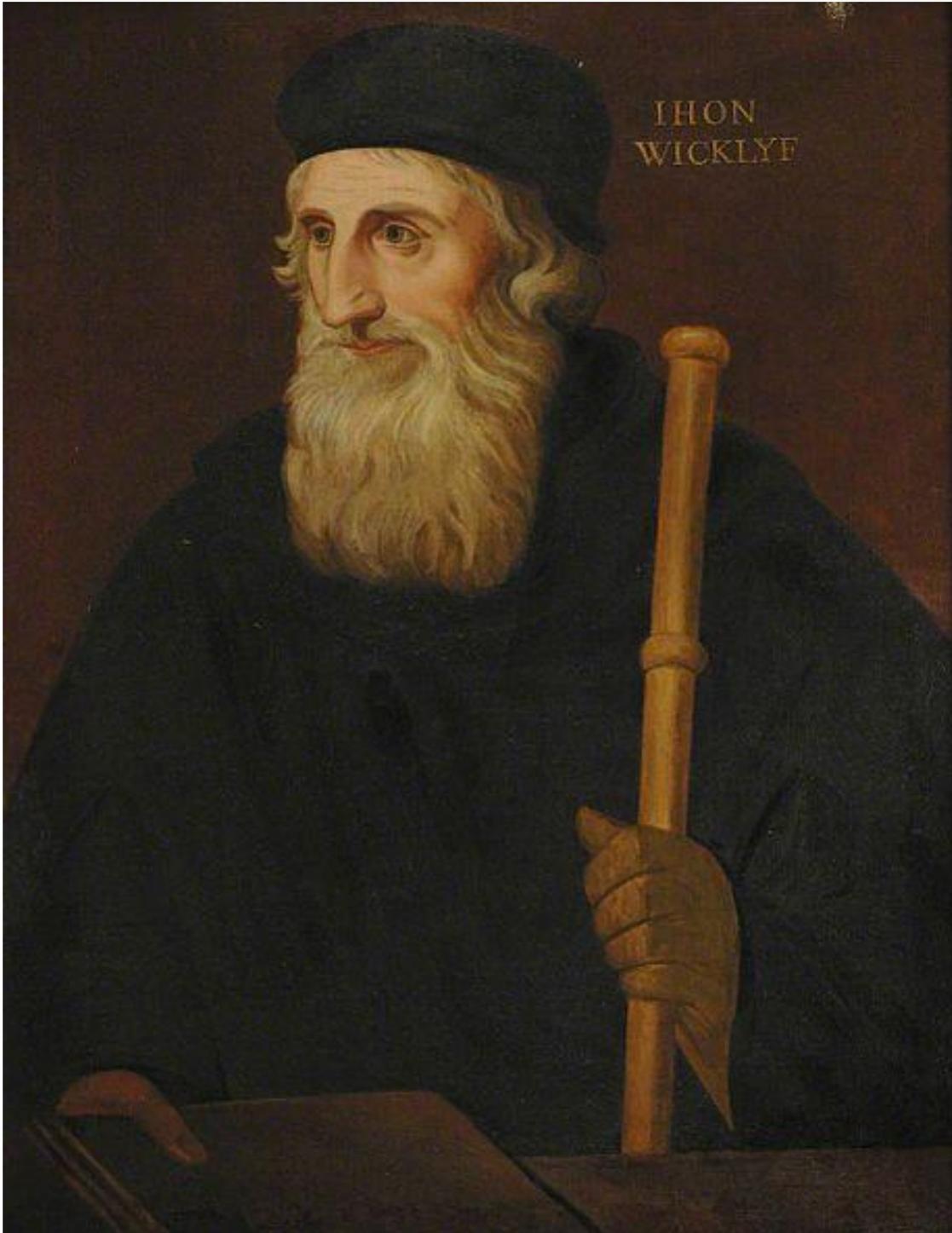


Fig. 1. Thomas Kirkby. *Retrato de John Wyclif*. 1828. Cuadro. Balliol College, Oxford. Fuente: Wikimedia, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Wycliffe_by_Kirby.jpg (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 2. Václav Brožík. *Juan Hus ante el Concilio de Constanza*. Obra de 1883. Cuadro. Fuente: Wikimedia https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bro%C5%BE%C3%ADk,_V%C3%A1clav_-_Hus_p%C5%99ed_koncilem_6._%C4%8Dervence_1415.jpg (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 3. Eugenio Cajés. *El Cardenal Cisneros*. Obra de 1604. Cuadro. Universidad Complutense de Madrid. Fuente: Wikimedia, <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cisneros1.jpg> (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 4. Hans Holbein. *Retrato de Erasmo*. Obra de 1523. Cuadro. National Gallery, Londres. Fuente: Wikimedia, <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Holbein-erasmus.jpg> (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 5. Tinodela, *Círculos del Sacro Imperio Romano Germánico hacia 1512*. Ilustración. Fuente: Wikimedia, [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map_of_the_Imperial_Circles_\(1512\)-es.svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map_of_the_Imperial_Circles_(1512)-es.svg) (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 6. Lucas Cranach el Viejo. *Martín Lutero*. Obra de 1529. Iglesia de Santa Ana, Augsburgo. Fuente: Wikimedia, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Martin_Luther_by_Cranach-restoration.tif (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 7. Gabriel Salmon. *Batalla contra los campesinos*. Obra de 1526. Grabado. Fuente: Wikimedia, <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Rustauds.jpg> (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 8. Christoffel van Sichem. *Thomas Müntzer*. Obra de 1600 (aproximadamente). Grabado. Fuente: Wikimedia, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Christoffel_van_sichem-retratos_de_personajes_ilustres-thomas_m%C3%BCntzer.jpg (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 9. Tiziano. *Retrato ecuestre de Carlos V en Mühlberg*. Obra de 1548. Cuadro. Museo del Prado, Madrid. Fuente: Wikimedia, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Carlos_V_en_M%C3%BChlberg,_by_Titian,_from_Prado_in_Google_Earth.jpg (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 10. Frans Francken II el Joven. *El aquelarre de las brujas*. Obra de 1606. Cuadro. Museo Victoria y Alberto, Londres. Fuente: [nationalgeographic.com, https://historia.nationalgeographic.com.es/a/caza-brujas-europa_7761/4](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/caza-brujas-europa_7761/4) (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 11. Molorco. *Francia en 1477*. Ilustración. Fuente: Wikimedia, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map_France_1477-es.svg (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 12. Tiziano. *Retrato de Juan Calvin*. Obra del S.XVI. Cuadro. La Iglesia Reformada de Francia, Paris. Fuente: Wikimedia, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:John_Calvin_Titian_B.jpg (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 13. Anónimo. *Retrato de Catalina de Medici*. Obra de 1555 (aproximadamente). Cuadro. Galería de los Uffizi, Florencia. Fuente: Wikimedia, <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:KatharinvonMedici.jpg> (consultado el 7 de septiembre de 2020)



Fig. 14. François Dubois. *La masacre de San Bartolomé*. Obra de 1577 (aproximadamente). Cuadro. Museo cantonal de Bellas Artes, Lausana. Fuente: Wikimedia, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:La_masacre_de_San_Bartolom%C3%A9,_por_Fran%C3%A7ois_Dubois.jpg (consultado a 7 de septiembre de 2020)

ANEXO II: 95 TESIS DE MARTÍN LUTERO

1. Cuando nuestro Señor y Maestro Jesucristo dijo: “Haced penitencia...”, ha querido que toda la vida de los creyentes fuera penitencia.
2. Este término no puede entenderse en el sentido de la penitencia sacramental (es decir, de aquella relacionada con la confesión y satisfacción) que se celebra por el ministerio de los sacerdotes.
3. Sin embargo, el vocablo no apunta solamente a una penitencia interior; antes bien, una penitencia interna es nula si no obra exteriormente diversas mortificaciones de la carne.
4. En consecuencia, subsiste la pena mientras perdura el odio al propio yo (es decir, la verdadera penitencia interior), lo que significa que ella continúa hasta la entrada en el reino de los cielos.
5. El Papa no quiere ni puede remitir culpa alguna, salvo aquella que él ha impuesto, sea por su arbitrio, sea por conformidad a los cánones.
6. El Papa no puede remitir culpa alguna, sino declarando y testimoniando que ha sido remitida por Dios, o remitiéndola con certeza en los casos que se ha reservado. Si éstos fuesen menospreciados, la culpa subsistirá íntegramente.
7. De ningún modo Dios remite la culpa a nadie, sin que al mismo tiempo lo humille y lo someta en todas las cosas al sacerdote, su vicario.
8. Los cánones penitenciales han sido impuestos únicamente a los vivientes y nada debe ser impuesto a los moribundos basándose en los cánones.
9. Por ello, el Espíritu Santo nos beneficia en la persona del Papa, quien en sus decretos siempre hace una excepción en caso de muerte y de necesidad.
10. Mal y torpemente proceden los sacerdotes que reservan a los moribundos penas canónicas en el purgatorio.
11. Esta cizaña, cual la de transformar la pena canónica en pena para el purgatorio, parece por cierto haber sido sembrada mientras los obispos dormían.
12. Antiguamente las penas canónicas no se imponían después sino antes de la absolución, como prueba de la verdadera contrición.
13. Los moribundos son absueltos de todas sus culpas a causa de la muerte y ya son muertos para las leyes canónicas, quedando de derecho exentos de ellas.
14. Una pureza o caridad imperfectas traen consigo para el moribundo, necesariamente, gran miedo; el cual es tanto mayor cuanto menor sean aquéllas.

15. Este temor y horror son suficientes por sí solos (por no hablar de otras cosas) para constituir la pena del purgatorio, puesto que están muy cerca del horror de la desesperación.
16. Al parecer, el infierno, el purgatorio y el cielo difieren entre sí como la desesperación, la cuasi desesperación y al seguridad de la salvación.
17. Parece necesario para las almas del purgatorio que a medida que disminuya el horror, aumente la caridad.
18. Y no parece probado, sea por la razón o por las Escrituras, que estas almas estén excluidas del estado de mérito o del crecimiento en la caridad.
19. Y tampoco parece probado que las almas en el purgatorio, al menos en su totalidad, tengan plena certeza de su bienaventuranza ni aún en el caso de que nosotros podamos estar completamente seguros de ello.
20. Por tanto, cuando el Papa habla de remisión plenaria de todas las penas, significa simplemente el perdón de todas ellas, sino solamente el de aquellas que él mismo impuso.
21. En consecuencia, yerran aquellos predicadores de indulgencias que afirman que el hombre es absuelto a la vez que salvo de toda pena, a causa de las indulgencias del Papa.
22. De modo que el Papa no remite pena alguna a las almas del purgatorio que, según los cánones, ellas debían haber pagado en esta vida.
23. Si a alguien se le puede conceder en todo sentido una remisión de todas las penas, es seguro que ello solamente puede otorgarse a los más perfectos, es decir, muy pocos.
24. Por esta razón, la mayor parte de la gente es necesariamente engañada por esa indiscriminada y jactanciosa promesa de la liberación de las penas.
25. El poder que el Papa tiene universalmente sobre el purgatorio, cualquier obispo o cura lo posee en particular sobre su diócesis o parroquia.
26. Muy bien procede el Papa al dar la remisión a las almas del purgatorio, no en virtud del poder de las llaves (que no posee), sino por vía de la intercesión.
27. Mera doctrina humana predicán aquellos que aseveran que tan pronto suena la moneda que se echa en la caja, el alma sale volando.
28. Cierto es que, cuando al tintinear, la moneda cae en la caja, el lucro y la avaricia pueden ir en aumento, más la intercesión de la Iglesia depende sólo de la voluntad de Dios.
29. ¿Quién sabe, acaso, si todas las almas del purgatorio desean ser redimidas? Hay que recordar lo que, según la leyenda, aconteció con San Severino y San Pascual.
30. Nadie está seguro de la sinceridad de su propia contrición y mucho menos de que haya obtenido la remisión plenaria.

31. Cuán raro es el hombre verdaderamente penitente, tan raro como el que en verdad adquiere indulgencias; es decir, que el tal es rarísimo.
32. Serán eternamente condenados junto con sus maestros, aquellos que crean estar seguros de su salvación mediante una carta de indulgencias.
33. Hemos de cuidarnos mucho de aquellos que afirman que las indulgencias del Papa son el inestimable don divino por el cual el hombre es reconciliado con Dios.
34. Pues aquellas gracias de perdón sólo se refieren a las penas de la satisfacción sacramental, las cuales han sido establecidas por los hombres.
35. Predican una doctrina anticristiana aquellos que enseñan que no es necesaria la contrición para los que rescatan almas o confessionalia.
36. Cualquier cristiano verdaderamente arrepentido tiene derecho a la remisión plenaria de pena y culpa, aun sin carta de indulgencias.
37. Cualquier cristiano verdadero, sea que esté vivo o muerto, tiene participación en todos los bienes de Cristo y de la Iglesia; esta participación le ha sido concedida por Dios, aun sin cartas de indulgencias.
38. No obstante, la remisión y la participación otorgadas por el Papa no han de menospreciarse en manera alguna, porque, como ya he dicho, constituyen un anuncio de la remisión divina.
39. Es difícilísimo hasta para los teólogos más brillantes, ensalzar al mismo tiempo, ante el pueblo. La prodigalidad de las indulgencias y la verdad de la contrición.
40. La verdadera contrición busca y ama las penas, pero la profusión de las indulgencias relaja y hace que las penas sean odiadas; por lo menos, da ocasión para ello.
41. Las indulgencias apostólicas deben predicarse con cautela para que el pueblo no crea equivocadamente que deban ser preferidas a las demás buenas obras de caridad.
42. Debe enseñarse a los cristianos que no es la intención del Papa, en manera alguna, que la compra de indulgencias se compare con las obras de misericordia.
43. Hay que instruir a los cristianos que aquel que socorre al pobre o ayuda al indigente, realiza una obra mayor que si comprase indulgencias.
44. Porque la caridad crece por la obra de caridad y el hombre llega a ser mejor; en cambio, no lo es por las indulgencias, sino a lo más, liberado de la pena.
45. Debe enseñarse a los cristianos que el que ve a un indigente y, sin prestarle atención, da su dinero para comprar indulgencias, lo que obtiene en verdad no son las indulgencias papales, sino la indignación de Dios.
46. Debe enseñarse a los cristianos que, si no son colmados de bienes superfluos, están obligados a retener lo necesario para su casa y de ningún modo derrocharlo en indulgencias.

47. Debe enseñarse a los cristianos que la compra de indulgencias queda librada a la propia voluntad y no constituye obligación.
48. Se debe enseñar a los cristianos que, al otorgar indulgencias, el Papa tanto más necesita cuanto desea una oración ferviente por su persona, antes que dinero en efectivo.
49. Hay que enseñar a los cristianos que las indulgencias papales son útiles si en ellas no ponen su confianza, pero muy nocivas si, a causa de ellas, pierden el temor de Dios.
50. Debe enseñarse a los cristianos que si el Papa conociera las exacciones de los predicadores de indulgencias, preferiría que la basílica de San Pedro se redujese a cenizas antes que construirla con la piel, la carne y los huesos de sus ovejas.
51. Debe enseñarse a los cristianos que el Papa estaría dispuesto, como es su deber, a dar de su peculio a muchísimos de aquellos a los cuales los pregoneros de indulgencias sonsacaron el dinero aun cuando para ello tuviera que vender la basílica de San Pedro, si fuera menester.
52. Vana es la confianza en la salvación por medio de una carta de indulgencias, aunque el comisario y hasta el mismo Papa pusieran su misma alma como prenda.
53. Son enemigos de Cristo y del Papa los que, para predicar indulgencias, ordenan suspender por completo la predicación de la palabra de Dios en otras iglesias.
54. Oféndese a la palabra de Dios, cuando en un mismo sermón se dedica tanto o más tiempo a las indulgencias que a ella.
55. Ha de ser la intención del Papa que si las indulgencias (que muy poco significan) se celebran con una campana, una procesión y una ceremonia, el evangelio (que es lo más importante) deba predicarse con cien campanas, cien procesiones y cien ceremonias.
56. Los tesoros de la iglesia, de donde el Papa distribuye las indulgencias, no son ni suficientemente mencionados ni conocidos entre el pueblo de Dios.
57. Que en todo caso no son temporales resulta evidente por el hecho de que muchos de los pregoneros no los derrochan, sino más bien los atesoran.
58. Tampoco son los méritos de Cristo y de los santos, porque éstos siempre obran, sin la intervención del Papa, la gracia del hombre interior y la cruz, la muerte y el infierno del hombre exterior.
59. San Lorenzo dijo que los tesoros de la iglesia eran los pobres, mas hablaba usando el término en el sentido de su época.
60. No hablamos exageradamente si afirmamos que las llaves de la iglesia (donadas por el mérito de Cristo) constituyen ese tesoro.
61. Está claro, pues, que para la remisión de las penas y de los casos reservados, basta con la sola potestad del Papa.
62. El verdadero tesoro de la iglesia es el sacrosanto evangelio de la gloria y de la gracia de Dios.

63. Empero este tesoro es, con razón, muy odiado, puesto que hace que los primeros sean postreros.
64. En cambio, el tesoro de las indulgencias, con razón, es sumamente grato, porque hace que los postreros sean primeros.
65. Por ello, los tesoros del evangelio son redes con las cuales en otros tiempos se pescaban a hombres poseedores de bienes.
66. Los tesoros de las indulgencias son redes con las cuales ahora se pescan las riquezas de los hombres.
67. Respecto a las indulgencias que los predicadores pregonan con gracias máximas, se entiende que efectivamente lo son en cuanto proporcionan ganancias.
68. No obstante, son las gracias más pequeñas en comparación con la gracia de Dios y la piedad de la cruz.
69. Los obispos y curas están obligados a admitir con toda reverencia a los comisarios de las indulgencias apostólicas.
70. Pero tienen el deber aún más de vigilar con todos sus ojos y escuchar con todos sus oídos, para que esos hombres no prediquen sus propios ensueños en lugar de lo que el Papa les ha encomendado.
71. Quién habla contra la verdad de las indulgencias apostólicas, sea anatema y maldito.
72. Mas quien se preocupa por los excesos y demasías verbales de los predicadores de indulgencias, sea bendito.
73. Así como el Papa justamente fulmina excomunión contra los que maquinan algo, con cualquier artimaña de venta en perjuicio de las indulgencias.
74. Tanto más trata de condenar a los que bajo el pretexto de las indulgencias, intrigan en perjuicio de la caridad y la verdad.
75. Es un disparate pensar que las indulgencias del Papa sean tan eficaces como para que puedan absolver, para hablar de algo imposible, a un hombre que haya violado a la madre de Dios.
76. Decimos por el contrario, que las indulgencias papales no pueden borrar el más leve de los pecados veniales, en concierne a la culpa.
77. Afirmar que si San Pedro fuese Papa hoy, no podría conceder mayores gracias, constituye una blasfemia contra San Pedro y el Papa.
78. Sostenemos, por el contrario, que el actual Papa, como cualquier otro, dispone de mayores gracias, saber: el evangelio, las virtudes espirituales, los dones de sanidad, etc., como se dice en 1a de Corintios 12.
79. Es blasfemia aseverar que la cruz con las armas papales llamativamente erecta, equivale a la cruz de Cristo.

80. Tendrán que rendir cuenta los obispos, curas y teólogos, al permitir que charlas tales se propongan al pueblo.

81. Esta arbitraria predicación de indulgencias hace que ni siquiera, aun para personas cultas, resulte fácil salvar el respeto que se debe al Papa, frente a las calumnias o preguntas indudablemente sutiles de los laicos.

82. Por ejemplo: ¿Por qué el Papa no vacía el purgatorio a causa de la santísima caridad y la muy apremiante necesidad de las almas, lo cual sería la más justa de todas las razones si él redime un número infinito de almas a causa del muy miserable dinero para la construcción de la basílica, lo cual es un motivo completamente insignificante?

83. Del mismo modo: ¿Por qué subsisten las misas y aniversarios por los difuntos y por qué el Papa no devuelve o permite retirar las fundaciones instituidas en beneficio de ellos, puesto que ya no es justo orar por los redimidos?

84. Del mismo modo: ¿Qué es esta nueva piedad de Dios y del Papa, según la cual conceden al impío y enemigo de Dios, por medio del dinero, redimir un alma pía y amiga de Dios, y por que no la redimen más bien, a causa de la necesidad, por gratuita caridad hacia esa misma alma pía y amada?

85. Del mismo modo: ¿Por qué los cánones penitenciales que de hecho y por el desuso desde hace tiempo están abrogados y muertos como tales, se satisfacen no obstante hasta hoy por la concesión de indulgencias, como si estuviesen en plena vigencia?

86. Del mismo modo: ¿Por qué el Papa, cuya fortuna es hoy más abundante que la de los más opulentos ricos, no construye tan sólo una basílica de San Pedro de su propio dinero, en lugar de hacerlo con el de los pobres creyentes?

87. Del mismo modo: ¿Qué es lo que remite el Papa y qué participación concede a los que por una perfecta contrición tienen ya derecho a una remisión y participación plenarias?

88. Del mismo modo: ¿Que bien mayor podría hacerse a la iglesia si el Papa, como lo hace ahora una vez, concediese estas remisiones y participaciones cien veces por día a cualquiera de los creyentes?

89. Dado que el Papa, por medio de sus indulgencias, busca más la salvación de las almas que el dinero, ¿por qué suspende las cartas e indulgencias ya anteriormente concedidas, si son igualmente eficaces?

90. Reprimir estos sagaces argumentos de los laicos sólo por la fuerza, sin desvirtuarlos con razones, significa exponer a la Iglesia y al Papa a la burla de sus enemigos y contribuir a la desdicha de los cristianos.

91. Por tanto, si las indulgencias se predicasen según el espíritu y la intención del Papa, todas esas objeciones se resolverían con facilidad o más bien no existirían.

92. Que se vayan, pues todos aquellos profetas que dicen al pueblo de Cristo: “Paz, paz”; y no hay paz.

93. Que prosperen todos aquellos profetas que dicen al pueblo: “Cruz, cruz” y no hay cruz.

94. Es menester exhortar a los cristianos que se esfuercen por seguir a Cristo, su cabeza, a través de penas, muertes e infierno.

95. Y a confiar en que entrarán al cielo a través de muchas tribulaciones, antes que por la ilusoria seguridad de paz.